

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESINA

**ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TARIFA POR USO DE
AGUA CON FINES AGRARIOS EN LA JUNTA DE USUARIOS DE AGUA
ILAVE, PERIODO 2022**

PRESENTADA POR:

LEYDI FIORELLA CHAVEZ PAREDES

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

BACHILLER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

PUNO – PERÚ

2023



Repositorio Institucional ALCIRA by [Universidad Privada San Carlos](https://www.upsc.edu.pe/) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



5.36%

SIMILARITY OVERALL

0%

POTENTIALLY AI

SCANNED ON: 24 NOV 2023, 11:16 AM

Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL
1.92%

● CHANGED TEXT
3.44%

Most likely AI

Highlighted sentences with the lowest perplexity, most likely generated by AI.

● LIKELY AI
0%

● HIGHLY LIKELY AI
0%

Report #18870437

LEYDIFIORELLA CHAVEZ PAREDES ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TARIFA POR USO DE AGUA CON FINES AGRARIOS EN LA JUNTA DE USUARIOS DE AGUA ILAVE, PERIODO 2022 RESUMEN El objetivo del presente estudio fue analizar el proceso de gestión de la recaudación y distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022. Metodológicamente, se enmarca en el tipo descriptivo, con un diseño no experimental transversal. La población y muestra fue de 8 miembros de la Junta de Usuarios de Agua llave, para la selección de la muestra se empleó el tipo probabilístico por elección donde se optó por la totalidad de la población. En relación a las técnicas de recolección de datos se empleó la observación, la encuesta y el análisis documental y como instrumentos la ficha de observación, el cuestionario y la ficha de análisis documental. Los resultados de este análisis indican que el proceso de gestión de la recaudación y distribución de tarifas por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave durante el periodo 2022 muestra una deficiencia significativa. La falta de recaudación total esperada representa aproximadamente el 32.69% del monto y el nivel de morosidad se sitúa en el 32.69%. Se llegó a la conclusión de existe deficiencia en el proceso de gestión de la recaudación y distribución de tarifas por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave 2022. Palabras clave: Distribución,


Yudy Roxana ALANIA LAQUI
Oficina de Repositorio Institucional

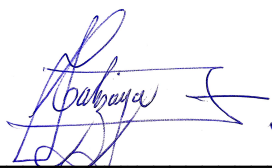
UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
TESINA

**ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TARIFA POR USO DE
AGUA CON FINES AGRARIOS EN LA JUNTA DE USUARIOS DE AGUA
ILAVE, PERIODO 2022**

PRESENTADA POR:
LEYDI FIORELLA CHAVEZ PAREDES
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
BACHILLER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE


: _____
Dr. DAVID MOISES CALIZAYA ZEVALLOS

PRIMER MIEMBRO


: _____
Mtro. EDGAR RAYMUNDO TISNADO COILA

ASESOR DE TESINA


: _____
Mtra. ZORAIDA YUPANQUI VIZCARRA

Área: Ciencias Económicas, Negocios

Sub Área: Contabilidad y Finanzas

Línea de Investigación: Negocios, Administración

Puno, 01 de diciembre del 2023.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de tesis a Dios, cuya guía divina y fortaleza inquebrantable han sido mi faro a lo largo de esta ardua travesía académica.

A mis padres, mis eternos pilares de apoyo, les dedico este logro con inmenso agradecimiento. Su amor incondicional, sus sacrificios y sus palabras de aliento han sido mi mayor inspiración. Su confianza en mí y su constante apoyo me han impulsado a perseguir mis sueños académicos.

A mis hijas, mis tesoros más preciados, les dedico este logro. Son mi fuente inagotable de inspiración. Mi deseo es que este trabajo de tesis sirva como un ejemplo de perseverancia y dedicación, y que les inspire a alcanzar todas sus metas en la vida.

LEYDI FIORELLA CHAVEZ PAREDES.

AGRADECIMIENTOS

- La Universidad Privada San Carlos mi alma mater, que me brindó la oportunidad de obtener una educación de calidad y contribuyó significativamente al desarrollo de mi región. Esta institución no solo me proporcionó los conocimientos necesarios, sino también un ambiente enriquecedor que fomenta mi crecimiento personal y profesional.
- La Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas por los cursos y recursos brindados y desarrollar las habilidades y el conocimiento esenciales para llevar a cabo esta investigación de manera efectiva.
- Los miembros del jurado calificador quienes dedicaron su tiempo y experiencia para evaluar y enriquecer mi investigación. Sus comentarios y sugerencias fueron invaluable para perfeccionar este trabajo y elevar su calidad.
- Mi asesora, Mtra. ZORAIDA YUPANQUI VIZCARRA no puedo dejar de mencionar la importancia de mi asesora en todo el proceso, quien desempeñó un papel fundamental al brindar orientación, apoyo constante y su profundo conocimiento.
- A la Junta de Usuarios de Agua Llave no sólo hizo posible la recolección de datos cruciales para esta investigación, sino que también enriqueció la perspectiva de este estudio con su experiencia y conocimiento en la gestión de los recursos hídricos en nuestra región.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS	7
INDICE DE ANEXOS	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	16
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	16
1.3. ANTECEDENTES	16
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	21
1.4.1. OBJETIVO GENERAL	21
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO	22
2.2. MARCO CONCEPTUAL	26

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	27
2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	27
2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	27
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1. ZONA DE ESTUDIO	28
3.2. TAMAÑO DE MUESTRA	28
3.2.1. POBLACIÓN	28
3.2.2. TAMAÑO DE LA MUESTRA	28
3.2.3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA	28
3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS	29
3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	31
3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO	32
CAPÍTULO IV	
EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS	
4.1. EXPOSICION Y ANALISIS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE	34
4.3. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS	59
CONCLUSIONES	64
RECOMENDACIONES	65
BIBLIOGRAFÍA	66
ANEXOS	71

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01: Conformación de los miembros de la Junta de Usuarios de Agua Llave.	34
Tabla 02: Sexo de los encuestados.	35
Tabla 03: Fecha de inicio del cargo en el Consejo Directivo.	36
Tabla 04: Grado de instrucción de los encuestados.	37
Tabla 05: Retribución Económica por funciones realizadas de los encuestados.	38
Tabla 06: Percepciones de los encuestados sobre la Tarifa de Agua.	39
Tabla 07: Percepción de los encuestados sobre los responsables de pagar la Tarifa de Agua.	40
Tabla 08: Percepción de los encuestados sobre la determinación de la tarifa de agua	42
Tabla 09: Percepción de los encuestados sobre la recaudación de la tarifa de agua 2022.	43
Tabla 10: Percepción de los encuestados de la disponibilidad de los usuarios en pagar la "tarifa de agua".	44
Tabla 11: Percepción de los encuestados sobre la puntualidad de los usuarios con el pago de la "tarifa de agua".	45
Tabla 12: Percepción de los encuestados sobre la impuntualidad con el pago de la "tarifa de agua".	46
Tabla 13: Percepción de los encuestados sobre la retribución económica.	48
Tabla 14: Percepciones de los encuestados sobre el cobro por Retribución Económica Agraria.	49
Tabla 15: Percepción de los encuestados sobre las formas de devolución de un % de la Tarifa de Agua".	51
Tabla 16: Percepción de los encuestados sobre contrapartida.	52
Tabla 17: Percepción de los encuestados del % de la contrapartida en el año 2022.	53

Tabla 18: Percepción de los encuestados sobre el % que corresponde a Junta de Usuarios en el 2022	55
Tabla 20: Uso del % que Recibe la Junta de Usuarios.	57
Tabla 21: Recaudación histórica de retribución económica con fines agrarios al 2022.	59
Tabla 22: Distribución histórica de retribución económica con fines agrarios al 2022.	61

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 01: Sexo de los encuestados.	35
Figura 02: Fecha de inicio del cargo en el Consejo Directivo.	36
Figura 03: Grado de instrucción de los encuestados.	37
Figura 04: Retribución Económica por funciones realizadas de los encuestados.	38
Figura 05: Percepciones de los encuestados sobre la Tarifa de Agua.	39
Figura 06: Percepción de los encuestados sobre los responsables de pagar la Tarifa de Agua.	41
Figura 07: Percepción de los encuestados sobre la determinación de la tarifa de agua.	42
Figura 08: Percepción de los encuestados sobre la recaudación de la tarifa de agua 2022.	43
Figura 09: Percepción de los encuestados de la disponibilidad de los usuarios en pagar la "tarifa de agua".	44
Figura 10: Percepción de los encuestados sobre la puntualidad de los usuarios con el pago de la "tarifa de agua".	45
Figura 11: Percepción de los encuestados sobre la impuntualidad con el pago de la "tarifa de agua".	47
Figura 12: Percepción de los encuestados sobre la retribución económica.	48
Figura 13: Percepciones de los encuestados sobre el cobro por Retribución Económica Agraria.	50
Figura 14: Percepción de los encuestados sobre las formas de devolución de un % de la Tarifa de Agua".	51
Figura 15: Percepción de los encuestados sobre contrapartida.	52
Figura 16: Percepción de los encuestados del % de la contrapartida en el año 2022.	54
Figura 17: Percepción de los encuestados sobre el % que corresponde a Junta de	

Usuarios en el 2022. 55

Figura 18: Percepción de los encuestados sobre el % que corresponde a Junta de

Usuarios en el 2022. 56

Figura 19: Uso del % que Recibe la Junta de Usuarios. 58

INDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 01: Matriz de consistencia	72
Anexo 02: Instrumento de recolección de datos	74

RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue analizar el proceso de gestión de la recaudación y distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022. Metodológicamente, se enmarca en el tipo descriptivo, con un diseño no experimental transversal. La población y muestra fue de 8 miembros de la Junta de Usuarios de Agua llave, para la selección de la muestra se empleó el tipo probabilístico por elección donde se optó por la totalidad de la población. En relación a las técnicas de recolección de datos se empleó la observación, la encuesta y el análisis documental y como instrumentos la ficha de observación, el cuestionario y la ficha de análisis documental. Los resultados de este análisis indican que el proceso de gestión de la recaudación y distribución de tarifas por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave durante el periodo 2022 muestra una deficiencia significativa. La falta de recaudación total esperada representa aproximadamente el 32.69% del monto y el nivel de morosidad se sitúa en el 32.69%. Se llegó a la conclusión de existe deficiencia en el proceso de gestión de la recaudación y distribución de tarifas por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave 2022.

Palabras clave: Distribución, Junta de Usuarios, recaudación, tarifa de agua, uso de agua.

ABSTRACT

The objective of this study was to analyze the management process of the collection and distribution of fees for the use of water for agricultural purposes in the Ilave water users board, period 2022. Methodologically, it is framed in the descriptive type, with a design not cross-sectional experimental. The population and sample were 8 members of the Ilave Water Users Board, for the selection of the sample the probabilistic type by election was used where the entire population was chosen. In relation to the data collection techniques, observation, survey and documentary analysis were used and the observation sheet, questionnaire and documentary analysis sheet were used as instruments. The results of this analysis indicate that the management process of the collection and distribution of fees for water use for agricultural purposes in the Ilave water users board during the period 2022 shows a significant deficiency. The lack of total expected collection represents approximately 32.69% of the amount and the level of delinquency stands at 32.69%. The conclusion was reached that there is a deficiency in the management process of the collection and distribution of fees for water use for agricultural purposes in the Ilave 2022 water users board.

Keywords: Distribution, User Board, collection, water rate, water use.

INTRODUCCIÓN

La gestión eficiente de los recursos hídricos es un tema de crucial importancia en la actualidad, particularmente en regiones donde la agricultura juega un papel fundamental en la economía y el sustento de las comunidades. La Junta de Usuarios de Agua Llave, como entidad encargada de la administración y regulación de los recursos hídricos en la zona, desempeña un papel vital en garantizar que el agua se utilice de manera sostenible para fines agrarios. En este contexto, se hace necesario llevar a cabo un análisis exhaustivo de la recaudación y distribución de la tarifa por uso de agua con fines agrarios durante el período 2022.

El agua es un recurso escaso y esencial, y su disponibilidad y gestión adecuada son fundamentales para el éxito de la agricultura en la localidad de Llave. La Junta de Usuarios de Agua Llave tiene la responsabilidad de garantizar que los recursos hídricos se distribuyan equitativamente entre los agricultores y que las tarifas por su uso se recauden de manera eficiente. Esto implica un delicado equilibrio entre la sostenibilidad de los recursos hídricos y el apoyo a la producción agrícola, que es un motor económico esencial en la zona.

El período 2022 ha sido un año de desafíos excepcionales para la gestión del agua en Llave. Factores como la variabilidad climática, la creciente demanda de agua y la necesidad de preservar los ecosistemas acuáticos han planteado cuestiones cruciales para la Junta de Usuarios de Agua Llave. La toma de decisiones informadas y estratégicas en cuanto a la recaudación y distribución de tarifas por el uso de agua es de vital importancia para abordar estos desafíos de manera efectiva.

Realizar el análisis de la recaudación y distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la Junta de Usuarios de Agua Llave permitirá generar nuevo conocimiento y comprensión sobre la gestión de tarifas por la utilización de agua en el sector agrícola, específicamente en la Junta de Usuarios de Agua Llave. Esto ayudaría a

llenar el vacío de investigación existente en este tema y brindaría información valiosa para futuros investigadores, académicos y profesionales interesados en el manejo sostenible del agua en el sector agrario.

El análisis de la recaudación y distribución de tarifas puede revelar deficiencias en la gestión de recursos hídricos y señalar áreas de mejora. Los hallazgos del presente proyecto podrían ayudar a identificar prácticas ineficientes, desigualdades en la asignación de recursos y posibles soluciones para mejorar la gestión del agua en la Junta de Usuarios de Agua Llave. Esto podría conducir a una distribución más equitativa y sostenible del agua en el sector agrario.

Los resultados del estudio podrían proporcionar información relevante para los responsables de la toma de decisiones, como autoridades locales, funcionarios gubernamentales y representantes de la Junta de Usuarios de Agua Llave. Estos actores podrían utilizar los hallazgos y recomendaciones de la tesis como base para implementar políticas y acciones concretas orientadas a mejorar la captación y asignación de tasas por la utilización de agua con propósitos agrícolas.

Realizar una investigación que analice la recaudación y distribución de tarifas por uso de agua en la Junta de Usuarios de Agua Llave puede tener un impacto positivo directo en los agricultores y usuarios de agua de la comunidad. Al encontrar áreas de mejora en la administración de las tarifas se pueden promover prácticas más equitativas y eficientes, lo que beneficiaría a los agricultores al asegurar la disponibilidad justa del agua y fomentar la sostenibilidad del sector agrario.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel internacional según el Banco Mundial (2022) el agua representa un componente vital en la agricultura por lo que interviene en la seguridad alimentaria, es por ello que el 70% del agua que existe en el mundo es destinada a la agricultura. Entre los tipos de agricultura está el regadío que representa un 20% de la superficie de cultivo y contribuye significativamente al suministro del 40% de la producción alimentaria a nivel global. Sin embargo, según las proyecciones para el año 2050 la población estará por encima de los 10.000 millones de habitantes los que requerirán alimentos básicos, por lo tanto, se requerirá un aumento del 70% en la producción agrícola. Además, el incremento de los ingresos a nivel global influirá en un mayor consumo de calorías y alimentos de mayor complejidad.

En el Perú, la gestión de la recaudación y distribución de tarifas relacionadas con el uso agrario del agua recae principalmente en la Junta de Usuarios de Agua Llave (JUAI) y se encuentra sujeta a regulaciones establecidas por la Autoridad Nacional del Agua (ANA). La recaudación de tarifas por el uso de agua en la agricultura varía en diferentes regiones del Perú y esto varía en función de elementos como el tipo de plantación, la cantidad de agua utilizada y el área de riego. Según información de la ANA (2019), la recaudación

total de tarifas de agua para uso agrario fue de aproximadamente 128 millones de soles (equivalentes a unos 38 millones de dólares).

La asignación de las tarifas destinadas al uso agrario del agua se lleva a cabo mediante las Juntas de Usuarios de Agua, las cuales son entidades conformadas por los usuarios de agua que operan en una zona de riego específica. Estas Juntas son responsables de establecer los criterios y mecanismos para la distribución equitativa de las tarifas entre los usuarios. La distribución de tarifas puede variar según las políticas y regulaciones específicas de cada Junta de Usuarios de Agua, en la disciplina agronómica, se define la eficiencia en la utilización del agua como la proporción entre la producción del producto comercial (la cosecha) y la cantidad de agua que se evapora y transpira para lograr ese nivel de rendimiento.

En el distrito de llave de la provincia de El Collao, la recaudación de tarifas por el uso del agua en la Junta de Usuarios de Agua llave (JUAI) fue de la siguiente manera: el importe a recaudar en el año 2020 fue de 16,686.60 soles, en el año 2021 fue de 14,284.26 soles y en el año 2022 fue de 14,172.11 soles. Mientras el importe recaudado en el año 2020 fue tan solo de 9,688.91 soles que representa un avance del 58.06%, en el año 2021 fue de 9,608.00 soles que representa un avance de 67.26% y en el año 2022 fue de 14,172.11 soles que representa un avance de 67.31%. El saldo por cobrar fue de 6,997.69 soles en el año 2020, en el año 2021 fue de 4676.26 soles y en el año 2022 fue de 4632.56 soles. El porcentaje de morosidad fue del 41.94% en el 2020 y del 32.74% y 32.69% en el 2021 y el 2022, respectivamente. Estos datos indican que la Junta de Usuarios de Agua llave (JUAI) tiene un problema de recaudación que afecta su sostenibilidad financiera y operativa.

Existe una carencia de estudios específicos que describan y analicen detalladamente el proceso de gestión de tarifa por el uso de agua en las Junta de Usuarios de Agua llave. Como consecuencia dificulta la comprensión de cómo se lleva a cabo la gestión de

tarifas, incluyendo los procedimientos, los criterios de establecimiento de tarifas, la recaudación y distribución de los ingresos generados, entre otros aspectos relevantes.

La información limitada sobre el proceso de gestión de tarifas en las Junta de Usuarios de Agua llave podría sembrar incertidumbres vinculadas a la transparencia y la rendición de cuentas en la administración de los recursos generados a partir de las tarifas por el uso del agua. Es fundamental analizar si se están implementando procedimientos adecuados para garantizar la transparencia en la gestión de los ingresos obtenidos y si se están asignando de manera eficiente para mejorar los servicios de suministro de agua y saneamiento.

La presente investigación pretende estudiar el proceso de gestión de tarifa por el uso de agua con fines agrarios en las Juntas de Usuarios de Agua (JUAs) llave 2022. Por lo tanto, es esencial obtener información sobre el análisis de los costos asociados al consumo de agua de fuentes superficiales y su operación se realiza con el propósito de evaluar la sostenibilidad financiera y la viabilidad económica de su utilización.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo es el proceso de gestión de recaudación y distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cómo es el proceso de gestión de la recaudación de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022?
- ¿Cómo es el proceso de gestión de la distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022?

1.3. ANTECEDENTES

INTERNACIONALES

En la investigación de Pagliettini et al. (2022) titulado “Componentes del valor del agua a

considerar en la determinación de las tarifas de riego en la zona citrícola de Villa del Rosario, provincia de Entre Ríos, Argentina” con el objetivo de “determinar los componentes dicho valor y su impacto en el canon de riego, en torno a la gestión del sistema de regadío de un curso artificial de dominio público: el acueducto construido en la zona citrícola de Villa del Rosario, provincia de Entre Ríos, Argentina”. En sus resultados determinaron el gasto relacionado con la disponibilidad del recurso, estimado por el valor de US \$0,04936 por m³ de agua conformado por los costos de mantenimiento e inversión, Se refiere a la tarifa mínima que los productores deben pagar por el uso del agua con fines de producción.

En el trabajo realizado por Bravo-Benavides et al. (2019) titulado “Valoración económica del recurso hídrico de la microcuenca Quillusara en el cantón Celica- Ecuador”, con el objetivo de “valorar económicamente el recurso hídrico que provee la Microcuenca Quillusara en Celica-Ecuador e identificar los determinantes de la disposición a pagar (DAP) para la conservación del recurso”, utilizando un modelo econométrico LOGIT y el método de valoración contingente demostrando que existe una alta disposición de pago (78.6%) por la conservación del recurso, esto demuestra que para la población encuestada en dicha investigación, asegurar el aprovisionamiento de sus recursos es esencial para la conservación de las fuentes de agua.

García et al. (2023) en su artículo de investigación titulado “Valoración económica y disponibilidad a pagar por el agua en comunidades rurales”, el cual se planteó con la finalidad de estudiar las opiniones de los residentes de siete comunidades en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álamos Río Cuchujaqui con el propósito de calcular el valor económico del agua como recurso y evaluar su disposición a pagar. Este análisis se basa en un enfoque cuantitativo y se enfoca en la exploración y descripción, utilizando un diseño de investigación de campo, Indican en sus conclusiones que la información recopilada en este estudio puede ser empleada para orientar la promoción de

programas como el de pagos por servicios ambientales hidrológicos y para sugerir políticas públicas que impulsen la ampliación de servicios y la gestión sostenible del recurso hídrico

NACIONALES

Se revisaron trabajos previos vinculados a nuestras variables a investigar encontrando estudios a nivel nacional como el de Vasquez (2021) en su investigación titulada “Recaudación de la tarifa de agua y su incidencia en la ejecución del presupuesto de la junta de usuarios sector hidráulico menor Moche, 2020”, el propósito del estudio fue evidenciar cómo la recaudación de tarifas de agua afecta la ejecución del presupuesto en la población seleccionada. Esto se logró utilizando un enfoque cuantitativo no experimental y un diseño descriptivo. Como resultado, se concluye que, en términos generales, la influencia de la recaudación de tarifas de agua en el cumplimiento del presupuesto de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Moche es positiva, lo que conlleva a rechazar la hipótesis inicial propuesta.

Asimismo, la investigación de Barrios (2020) titulada “La recaudación de la tarifa de agua y su incidencia en el cumplimiento presupuestal de la Junta Usuarios de Agua, Bagua-2018” teniendo como objetivo principal “analizar la recaudación de la tarifa de agua y su incidencia en el cumplimiento presupuestal de la Junta Usuarios de Agua Bagua”, a través de un diseño de investigación que no es de naturaleza experimental y se caracteriza por ser correlacional y explicativo, el informe final concluye que la recaudación de las tarifas de agua no ha experimentado un aumento debido a múltiples factores. Estos factores incluyen la falta de registro completo de las áreas de terreno de cada usuario, la ausencia de un registro actualizado de todos los usuarios, la carencia de una estructura específica para llevar a cabo la cobranza de las tarifas de agua, la carencia de políticas de cobranza adecuadas, la insuficiencia de personal dedicado a la recaudación, la falta de informes mensuales sobre los usuarios que están en mora con respecto al

pago de las tarifas de agua, así como la inexistencia de procedimientos de cobranza coactiva para los usuarios que se encuentran en mora en relación con las tarifas de agua. En el trabajo de Jara (2019) denominado “Evaluación de la rentabilidad de los ingresos por uso de agua con fines agrarios en la Autoridad Local del Agua Sicuani periodo 2018”, teniendo como objetivo general “describir la situación de la rentabilidad en los ingresos por uso de agua con fines agrarios en la ALA Sicuani”, El estudio de investigación se apoyó en un enfoque cuantitativo con un diseño que no implica experimentación y concluyó que la rentabilidad asociada al uso del agua para fines agrarios es insatisfactoria.

En la investigación de Ayala (2020) titulada “Estrategias de cobranza y su relación con el índice de morosidad en la Junta de Usuarios de Agua del Sector Hidráulico Menor Moche Trujillo; 2020”, con el propósito de “establecer la relación de las estrategias de cobranza y el índice de morosidad”, tras realizar una investigación utilizando un enfoque cuantitativo y aplicando un diseño descriptivo correlacional no experimental, se ha determinado que en la Junta de Usuarios de Agua del Sector Hidráulico Menor de Moche durante el año 2020 existe una correlación significativa y moderada entre la variable "estrategias de cobranza" y la variable "índice de morosidad".

En la Tesis de Vásquez (2022) titulada “Recaudación de tarifa de agua y su influencia en el desarrollo organizacional de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico, Utcubamba-Clase B, Amazonas, 2021”, como objetivo de determinar la Influencia de la Recaudación de Tarifa de agua en el desarrollo organizacional de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico, Utcubamba-Clase B, Amazonas, 2021. El estudio se desarrolló empleando un diseño de investigación no experimental de tipo transversal, con el objetivo de examinar la asociación entre una variable independiente y una variable dependiente. La muestra incluyó a 166 usuarios y a 5 integrantes del personal administrativo de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Utcubamba-Clase B. Para recopilar datos, se

administró un cuestionario como instrumento de investigación. Señala en sus resultados que la percepción de los usuarios de que no están recibiendo beneficios para su canal (56%), la insatisfacción debido a la mala atención por parte del personal administrativo (29%), la falta de disposición de algunos usuarios a pagar (10%), y otras razones (5%). Concluye que, según el personal administrativo, no hay políticas de cobranza establecidas para los usuarios ni un plan de acción a corto o largo plazo. Estas carencias en la administración están teniendo un efecto adverso en el progreso organizacional de la junta de usuarios y, por ende, en la eficacia de la recaudación de las tarifas por el uso del agua.

LOCALES

En nuestra región, encontramos el trabajo de Huarachi (2019), titulada “Valoración económica del agua y los beneficios del proyecto sistema integral lagunillas en el distrito de Mañazo 2018”, con el propósito de “estimar el valor económico del servicio de agua potable y los beneficios sociales generados por el servicio de agua para uso de riego en el marco del proyecto de sistema integral Lagunillas”, utilizando el enfoque de investigación hipotético-deductivo, se ha logrado calcular que el beneficio económico anual total obtenido a través del suministro de agua potable para uso doméstico y riego alcanza la suma de S/. 124,856.34. Este resultado proporciona una sólida base este hallazgo para respaldar la importancia de implementar mejoras tanto en la calidad del servicio como en las estrategias de conservación del agua utilizada para el riego.

En la investigación de Anco & Jaxhin (2017) denominada “Efectos que produce en las organizaciones de uso agrario la administración y gestión de sus recursos económicos en el distrito de riego de Sicuani de la Región Cusco”, con el propósito de analizar la administración y manejo de los recursos financieros, se adoptó un enfoque que combina aspectos cuantitativos y cualitativos, utilizando el método analítico-deductivo. Se aplicó un diseño de investigación descriptivo que no implicó experimentación. La conclusión que se

puede deducir es que se detectan problemas en la manera en que se gestionan y administran los recursos económicos generados a partir de las tarifas de agua destinadas a usos agrarios. Principalmente, estas insuficiencias se relacionan con la falta de una educación formal adecuada entre los miembros de la junta directiva, ya que la mayoría de ellos no han completado la educación primaria.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar el proceso de gestión de la recaudación y distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Especificar el proceso de gestión de la recaudación de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022.
- Precisar el proceso de gestión de la distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. Bases teóricas

La base teórica que sustenta la captación y distribución de tarifas por la utilización del agua en actividades agrícolas se fundamenta en conceptos y principios relacionados con las tarifas del agua, la compensación económica, las juntas nacionales, las juntas de usuarios y contrapartida. A continuación, se ofrece una síntesis de los componentes esenciales que integran este marco teórico.

Tarifa de agua

Para Ochoa (2018) la tarifa de agua está conformada por los costos de servicio de alcantarillado, distribución y otros gravámenes que son reguladas por las agencias de agua, los cuales son las inversiones de dichas agencias conocido como tasa con el objetivo de modernizar las redes de recolección de las agua residual.

En las tarifas de agua existen diferencias entre los usuarios. Por ejemplo los agricultores utilizan en un 80% del agua pero cuando realizan el pago solamente es del 4% del total del costo, esto a causa de las ayudas y subsidios que aplican por parte del gobierno, lo que ocasiona que no tengan esa cultura de ahorro del agua y la implementación de nueva técnicas para la agricultura que puedan contribuir en el uso eficiente del agua (French-Property.com, s. f.)

Asimismo según la Autoridad Nacional del Agua (2023) la tarifa por uso de agua representa el costo que los usuarios agrarios deben abonar por el acceso y consumo del recurso hídrico. Esta tarifa puede ser una herramienta para incentivar un uso más eficiente y racional del agua, así como para recaudar fondos para el mantenimiento y la mejora de las instalaciones relacionadas con el suministro de agua.

Autoridad Nacional del Agua (2023) al respecto hasta que se emitieron las Resoluciones Jefaturales N° 879-2008-ANA y N° 880-2009-ANA, las tarifas por el uso de agua estaban bajo la regulación del Decreto Supremo 003-90-AG, conocido como el "Reglamento de Tarifas y Cuotas por el Uso de Agua". Este decreto supremo establecía una distinción entre la "tarifa por uso de agua con fines agrarios" y la "tarifa por uso de agua con fines no agrarios". Dentro de esta categoría se engloban los usos industriales, mineros, energéticos, poblaciones, piscícolas y otros fines. El Reglamento de Tarifas y Cuotas por el Uso de Agua delineaba la metodología para establecer las tarifas relacionadas con el uso agrícola del recurso hídrico. De esta manera, la tarifa correspondiente al uso de agua superficial con propósitos agrarios se compone de tres elementos principales: "Ingresos para la Junta de Usuarios", "Canon de Agua" y, en caso de que sea aplicable, "Amortización". La parte de la tarifa denominada "Ingresos Junta de Usuarios" su objetivo primordial era proporcionar financiamiento para cubrir los costos vinculados a la operación, mantenimiento y mejora de los sistemas de riego compartidos, además de la distribución del agua para riego y las iniciativas de conservación de cuencas. Además, se encargaba de cubrir los costos asociados a la implementación del sistema de tarifas.

La retribución económica

Este es el monto que todos los usuarios de agua deben abonar al Estado como una compensación por la utilización del recurso, sin importar su procedencia. La cuantificación se basa en metros cúbicos de agua, sin importar la forma de acceso, y esta tarifa es determinada por la Agencia Danesa del Agua de acuerdo con criterios sociales,

ambientales y económicos. La "Ley de Recursos Hídricos" establece que aquellos que utilizan el agua tienen la responsabilidad de fomentar la gestión sostenible y eficaz de los recursos hídricos a través del pago de tasas y tarifas apropiadas. Asimismo, otra cuestión que plantea el Consejo de Usuarios en cuanto a su estructura organizativa es que los miembros del Consejo están ejerciendo sus funciones honoríficas, por lo que deben dedicarse a otras actividades y no tener en cuenta que existen documentos, boletas de depósito y otros documentos relacionados con carácter similar. El tratamiento se retrasa en el tiempo. Por otra parte, la situación en la que el comité de usuarios opera en instalaciones arrendadas que no cumplen con los requisitos básicos de una oficina, y el hecho de que los miembros de la junta no puedan llevar a cabo sus tareas cotidianas, da como resultado que el personal encargado no esté en condiciones de implementar un plan de atención al cliente que incluya comités y/o comisiones. Esta situación está directamente vinculada a la determinación de los costos por la utilización de agua superficial en actividades agrícolas, ya que parece que los usuarios han efectuado estos pagos incluso cuando se han percatado de que la oficina de atención al cliente se encuentra cerrada, pero se enfrentan a dificultades para realizar dichos pagos (Ley N° 29338, 2009).

La administración de los recursos hídricos se lleva a cabo por cuencas, a cargo de una entidad encargada de evaluar y dar su aprobación a proyectos relacionados con el agua; Además, esta entidad es responsable de conceder permisos para el uso del agua y de autorizar la reutilización de aguas servidas tratadas. También tiene la tarea de supervisar la utilización de las fuentes hídricas y la realización de los pagos correspondientes como retribución económica. Asimismo, se efectúan labores de reconocimiento, inventario, seguimiento y prevención de riesgos relacionados con glaciares, lagunas y aguas subterráneas (ANA, 2010).

Junta Nacional de usuarios

Se trata de una entidad civil de naturaleza privada y sin fines de lucro que en la actualidad ejerce como representante de 114 comités de usuarios en todo el país. Esta organización a su vez reúne una amplia base social que abarca más de 1,582 comités de usuarios y cuenta con una membresía oficial que supera los 2 millones de productores agropecuarios en todo el territorio peruano. El Consejo Nacional de Usuarios de Áreas de Regadío se ha convertido en la "Federación Nacional de Agricultura" gracias a su destacada participación en las entidades tanto públicas como privadas vinculadas al progreso agropecuario. Asimismo, ha contribuido al fomento de la mejora institucional y la gobernanza efectiva de las organizaciones relacionadas con este sector. Elaborar sugerencias que posibiliten una administración efectiva de los recursos de agua y que incrementen la rentabilidad de la agricultura. La entidad se dedica a llevar a cabo y promover iniciativas educativas relacionadas con las actividades agropecuarias y las actividades de sus miembros. Además, brinda servicios de información y aboga por garantizar la disponibilidad de recursos informativos con el fin de mejorar tanto la administración eficiente de los recursos hídricos como la rentabilidad de las operaciones agrícolas. Proporciona asesoramiento técnico, financiero, legal y otros aspectos relevantes para sus usuarios. Además, se involucra en la actividad del Comité de Usuarios de Procedimientos Técnicos Normalizados de Gestión de la Actividad Agraria. A nivel nacional, se encarga de recopilar, analizar y procesar información relacionada con la agricultura y la economía (JNUDRP, 2017).

Junta de Usuarios

El comité de usuarios se estructura conforme a los sistemas hidráulicos generales, siguiendo las directrices técnicas establecidas por las autoridades nacionales competentes. La tarjeta de usuario desempeña un conjunto de responsabilidades que incluyen la ejecución de tareas relacionadas con la operación y el mantenimiento de las estructuras y sistemas hídricos, así como la distribución del recurso hídrico, la

recaudación y la administración de los pagos por el uso del recurso hídrico. También lleva a cabo la evaluación del rendimiento de las tareas asignadas al panel de usuarios, utilizando recursos proporcionados por el estado, en conformidad con las regulaciones del sistema de control estatal (Ley N° 29338, 2009).

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Recaudación.- Proceso mediante el cual se obtuvieron los ingresos por el suministro de agua a los usuarios. Esto implica la facturación, cobro y registro de los pagos realizados por los clientes (Hugues, 2019).

Tarifa de agua.- Es el costo o precio que se cobra a los usuarios por el consumo de agua. Una tarifa de agua es un precio asignado al agua suministrada por un servicio público a través de una red de tuberías a sus clientes. El término también se aplica a menudo a las tarifas de aguas residuales (Ochoa, 2018).

Distribución.- La distribución de recursos y activos productivos en diversos propósitos constituye la distribución de la tarifa (Espinoza, 2017).

Infraestructura.- Lo que abarca la infraestructura hídrica, o infraestructura de agua, es un amplio espectro de sistemas que incluye el suministro, tratamiento, almacenamiento y gestión de recursos hídricos, así como la prevención de inundaciones y la generación de energía hidroeléctrica. Además, esta expresión engloba sistemas de transporte de considerables cantidades de agua, como son los canales (www.arkiplus.com, 2018).

Costos.- Es el valor que se deja de obtener en términos de bienes o servicios, y se mide en unidades monetarias cuando los activos disminuyen o los pasivos aumentan en el momento en que se generan los beneficios (Polimeni et al., 2005).

Inversión.- La inversión involucra el uso de recursos financieros para adquirir bienes duraderos o herramientas de producción, como equipo y maquinaria, con la finalidad de que la empresa los emplee a lo largo de varios años para alcanzar sus metas (Peumans, 1967).

Índice de cobranza.- El índice de cuentas por cobrar es un recurso económico empleado para analizar con qué frecuencia una entidad efectúa la recuperación de las deudas pendientes, ofreciendo datos importantes acerca de la regularidad de dichas operaciones.

Indicadores de desempeño.- Estos instrumentos ofrecen datos numéricos acerca de cómo una institución, programa, actividad o proyecto ha rendido cuentas sobre su desempeño y en concordancia con sus objetivos estratégicos y su misión, se logran los resultados en beneficio de la población o área de enfoque de su intervención. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010)

Recaudación.- Según Molero (2015) es el conjunto de las actividades y procedimientos que se ejecutan con el objetivo de adquirir ingresos requeridos para financiar una organización, entidad o gobierno. Esto implica el cobro de tasas, tarifas, impuestos u otros conceptos, igualmente, se lleva a cabo la gestión y administración de los recursos financieros obtenidos.

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL

El proceso de gestión de la recaudación y distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022 es deficiente.

2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- El proceso de gestión de la recaudación de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022, es deficiente.
- El proceso de gestión de la distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022, es deficiente.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO

El estudio se desarrolló en el departamento de Puno, provincia de El Collao con capital llave ubicada al sureste del Perú de manera específica en las Juntas de Usuarios de Agua llave donde se realizará el análisis de la recaudación y distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios.

3.2. TAMAÑO DE MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

La población objeto de estudio en esta investigación comprende a los 8 miembros de la Junta de Usuarios de Agua llave, así como toda la documentación contable y financiera relacionada con dicha entidad en el mismo distrito.

3.2.2. TAMAÑO DE LA MUESTRA

La muestra de esta investigación incluye a los 8 miembros de la junta directiva en su totalidad, así como los documentos contables y financieros de la Junta de Usuarios de Agua llave.

3.2.3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

En esta investigación, se empleó un método de selección de muestra no probabilístico por elección, dado que la población es de tamaño reducido. Por lo tanto, se optará por utilizar la totalidad de la población como muestra, garantizando así una representación adecuada (Carrasco, 2005).

3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS

ENFOQUE

Cuantitativo

El enfoque cuantitativo implica un proceso sistemático y preciso que utiliza métodos de investigación y análisis estadístico para derivar conclusiones científicas sobre fenómenos observables (Hernández et al., 2014).

TIPO DE ESTUDIO

Descriptivo

El tipo de estudio es descriptivo, puesto que este tipo de investigación tiene como propósito describir y seleccionar las características fundamentales del tema en cuestión la recaudación y distribución de la tarifa de agua (Bernal, 2000).

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Observación

La observación nos ofrece la oportunidad de obtener una comprensión directa del tema de estudio, lo que nos facilita para luego describir y analizar detenidamente las circunstancias que surgen en el entorno real que estamos investigando (Bernal, 2016).

Encuesta

Esta técnica se utiliza para obtener datos y opiniones mediante la formulación de preguntas estructuradas, dirigidas a los participantes de la encuesta con el fin de recopilar información sistemática y estandarizada (Quezada, 2015).

Análisis documental

Esta técnica se emplea para examinar y comprender el contenido y características de documentos escritos o registros, con el objetivo de extraer información relevante y significativa (Carrasco, 2005).

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Ficha o formulario de observación

Este instrumento estructurado y sistemático nos permitirá recopilar datos y registrar observaciones relevantes sobre un objeto de estudio (Barrantes, 2002).

Cuestionario

El cuestionario nos permitirá obtener la información directa de los participantes mediante preguntas diseñadas de la muestra (Muñoz, 2015).

Ficha de análisis documental

Este instrumento nos permitirá registrar y organizar datos relevantes sobre el contenido, contexto y características de los documentos o fuentes escritas, facilitando para la posterior consulta y análisis (Sánchez, 2018).

3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Tipo de variable según su naturaleza	Indicador o definición operativa	Escala de medición	Categoría y Valores
Recaudación y distribución	Según la Autoridad Nacional del Agua (2023) la Autoridad Nacional de Agua es responsable de gestionar los ingresos generados por el uso del agua, y su distribución se lleva a cabo de conformidad con las regulaciones establecidas en esta ley. Se garantiza que se respeten las proporciones y derechos indicados en la normativa vigente en relación con la distribución de dichos ingresos.	Tarifa de agua	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • La retribución económica • Cont repartida 	Ordinal	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiente • Regular • Deficiente

3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

DISEÑO

No experimental - Transversal

El diseño de investigación adoptado es de carácter no experimental, puesto que no se realizarán manipulaciones en las variables; estas se analizarán tal como se presentan en su contexto natural. Además, se califica como un estudio de tipo transversal, ya que la recolección de datos se realizará en un único momento o período definido (Hernández & Mendoza, 2018).

Simbología:



Donde:

M = Muestra

O = Observación de la variable: Recaudación y distribución de tarifa por uso de agua.

Estadística descriptiva

La estadística descriptiva nos permitirá resumir y describir las características de los datos más importantes del conjunto de datos observados, mediante las tablas de frecuencias y los gráficos (Rendón-Macías et al., 2016).

Paquete estadístico SPSS

Implicará el uso del paquete estadístico SPSS, para procesar y analizar los datos recopilados. Este programa nos proporcionará las herramientas necesarias para realizar un análisis estadístico detallado de las variables y obtener resultados significativos que ayudarán a responder a nuestras preguntas de investigación. A través de ella, se generan gráficos, tablas y se realiza una evaluación minuciosa que respalde las conclusiones. El uso del SPSS en esta investigación será fundamental para obtener una comprensión profunda y precisa de los datos recolectados, lo que en última instancia contribuirá al

logro de los objetivos de investigación (Lázaro-Alvarez et al., 2022)

CAPÍTULO IV

EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. EXPOSICION Y ANALISIS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

Tabla 01: Conformación de los miembros de la Junta de Usuarios de Agua llave.

Cargo	Cantidad
Presidente	1
Vicepresidente	1
Consejero 1	1
Consejero 2	1
Consejero 3	1
Consejero 4	1
Consejero 5	1
Consejero 6	1
Total	8

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua llave.

Según la La Tabla 01 presenta la estructura de la Junta de Usuarios de Agua llave, donde se detalla la cantidad de miembros que ocupan diferentes cargos. En esta junta, encontramos un presidente, un vicepresidente y seis consejeros (numerados del 1 al 6), sumando un total de 8 miembros en la junta. Estos roles desempeñan funciones específicas en la gestión y toma de decisiones relacionadas con el uso del agua en la Junta de Usuarios de Agua llave.

Tabla 02: Sexo de los encuestados.

	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	5	62,50%
Femenino	3	37,50%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua llave.

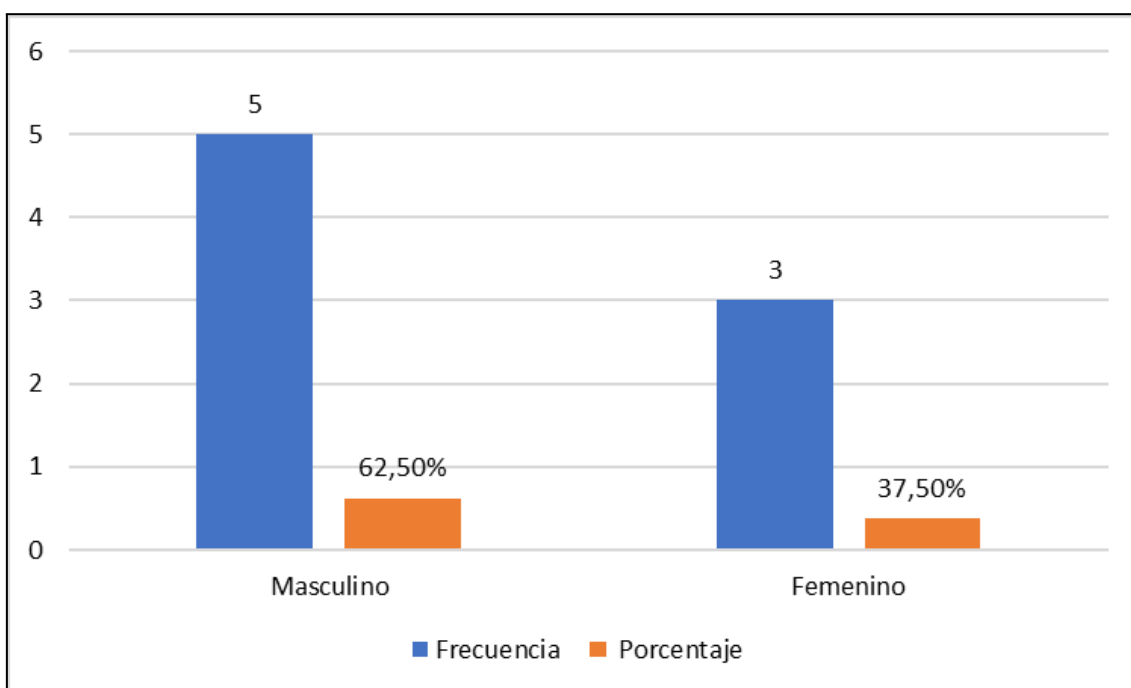


Figura 01: Sexo de los encuestados.

Interpretación y análisis

En la Tabla 02 y Figura 01 se puede observar que a la junta pertenecen del sexo masculino 5 que representan el 62.50% del total de encuestados, mientras que del sexo femenino 3 que representa el 37.50%. El mayor porcentaje de los encuestados en la Junta de Usuarios de Agua llave son de género masculino.

Tabla 03: Fecha de inicio del cargo en el Consejo Directivo.

	Frecuencia	Porcentaje
2021	8	100,00%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua Ilave.

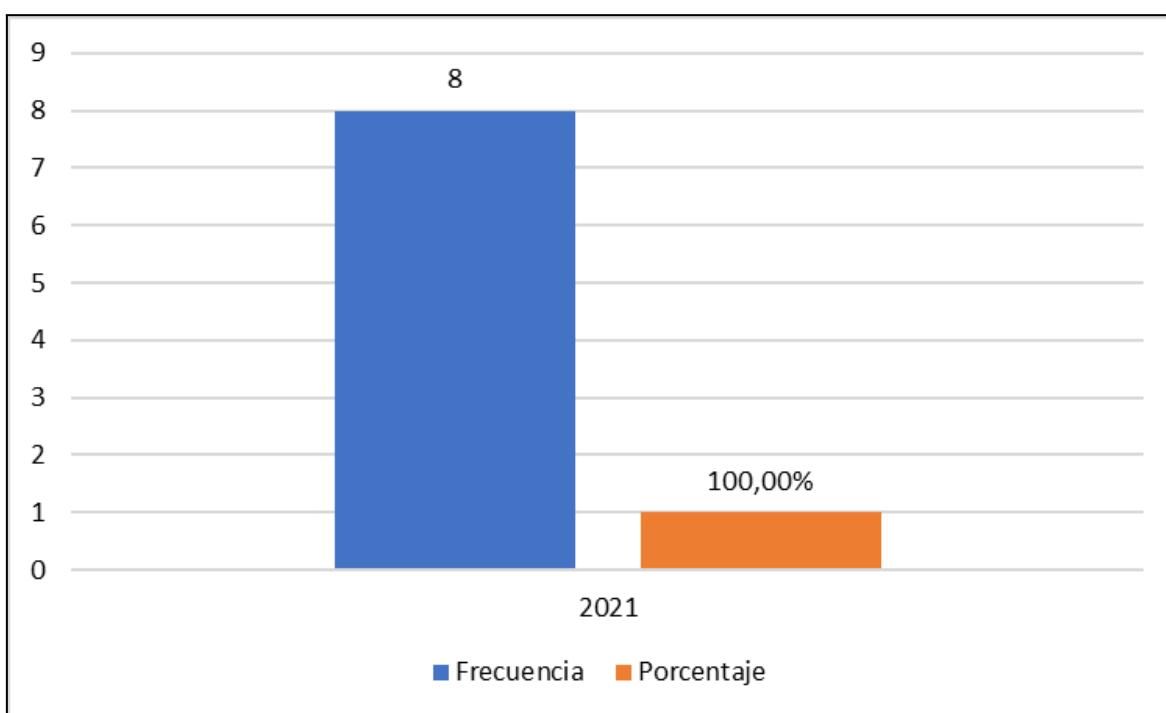


Figura 02: Fecha de inicio del cargo en el Consejo Directivo.

Interpretación y análisis

En la Tabla 03 y Figura 02 muestra que todos los miembros del Consejo Directivo comenzaron sus cargos en el año 2021. En resumen, la tabla ilustra de manera clara que todos los miembros del Consejo Directivo asumieron sus roles en el mismo año, lo que puede ser relevante para el contexto de la organización y la toma de decisiones.

Tabla 04: Grado de instrucción de los encuestados.

	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	3	37,50%
Secundaria	3	37,50%
Técnica completa	0	0,00%
Superior incompleta	0	0,00%
Superior completa	2	25,00%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua Ilave.

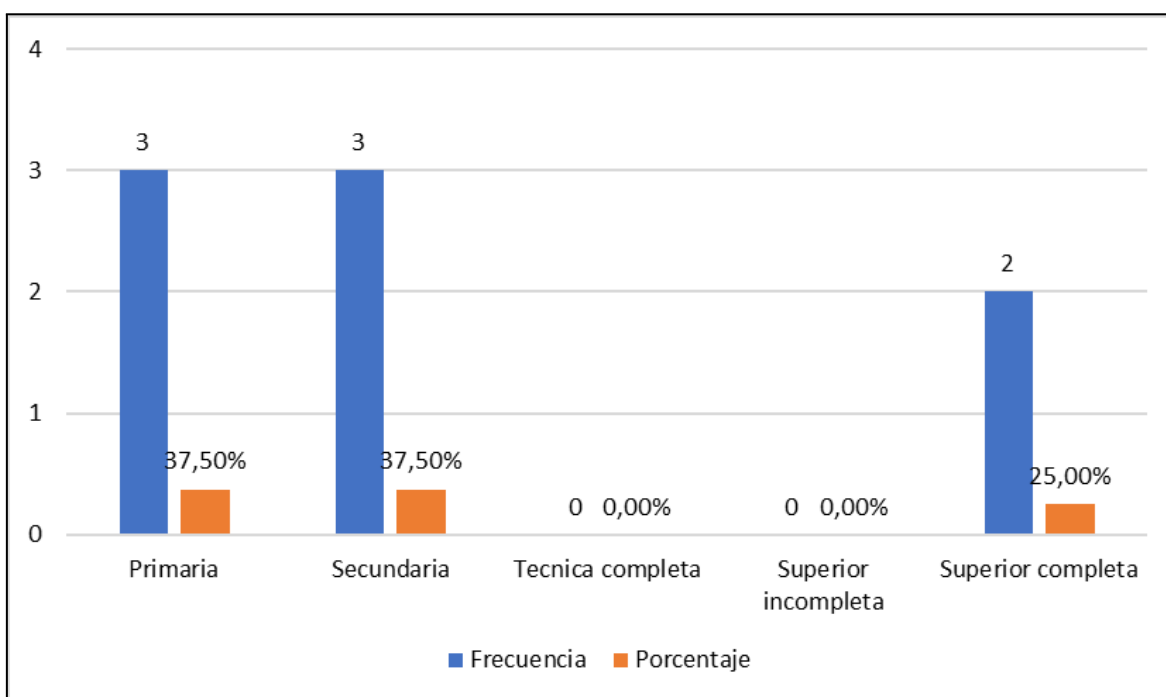


Figura 03: Grado de instrucción de los encuestados.

Interpretación y análisis

Según Tabla 04 y Figura 03 los resultados muestran que el 37.50% de los encuestados tienen educación primaria como su nivel educativo más alto, mientras que otro 37.50%

posee educación secundaria. Además, el 25% de los encuestados cuentan con educación superior completa. Es relevante destacar que ningún encuestado indicó tener educación técnica completa ni educación superior incompleta. Esta información sugiere que la Junta de Usuarios de Agua llave está compuesta en su mayoría por miembros con formación educativa de nivel básico.

Tabla 05: Retribución Económica por funciones realizadas de los encuestados.

	Frecuencia	Porcentaje
NO	0	0,00%
Si	8	100,00%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua llave.

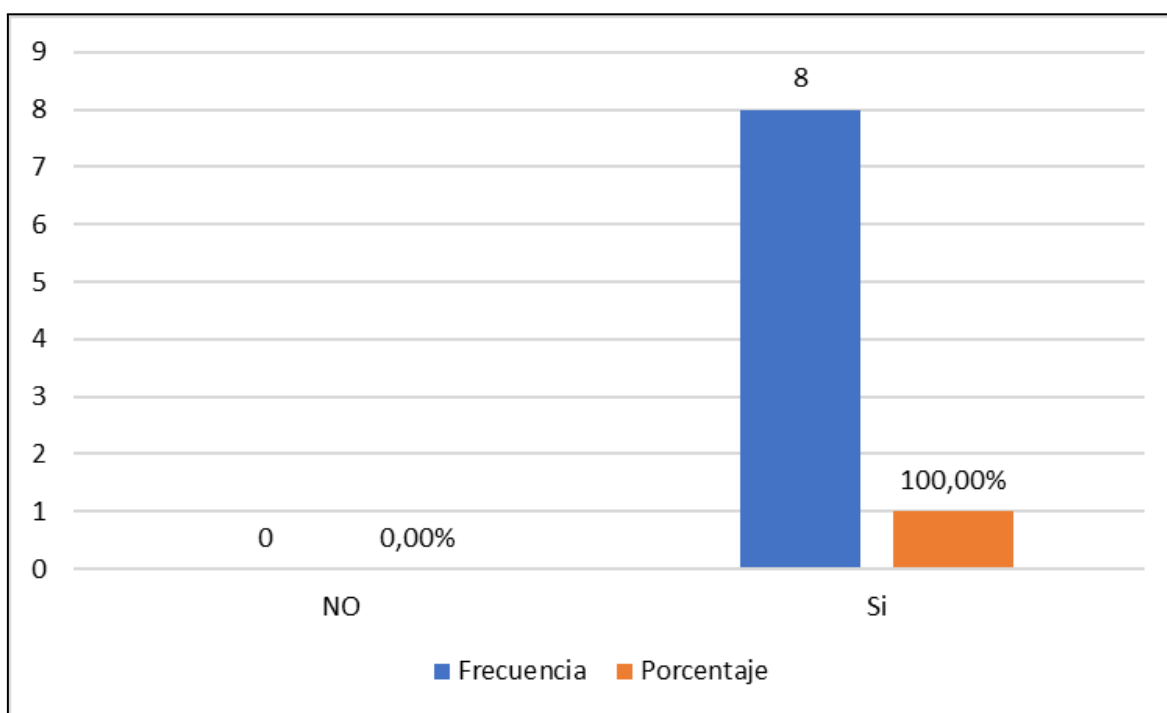


Figura 04: Retribución Económica por funciones realizadas de los encuestados.

Interpretación y análisis

Según la Tabla 05 y Figura 04 muestra que el 100% de los encuestados reportaron recibir una retribución económica por desempeñar sus funciones. Esto sugiere que el aspecto financiero desempeña un papel significativo en la motivación y el compromiso de los miembros de la junta en la gestión del agua, destacando la importancia de la retribución como un incentivo en su participación activa en la organización.

Tabla 06: Percepciones de los encuestados sobre la Tarifa de Agua.

	Frecuencia	Porcentaje
Es el pago que realiza el titular del derecho mensualmente.	1	12,50%
Es el pago que realiza el titular del derecho diariamente.	0	0,00%
Es el pago que realiza el titular del derecho anualmente.	7	87,50%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua Llave.

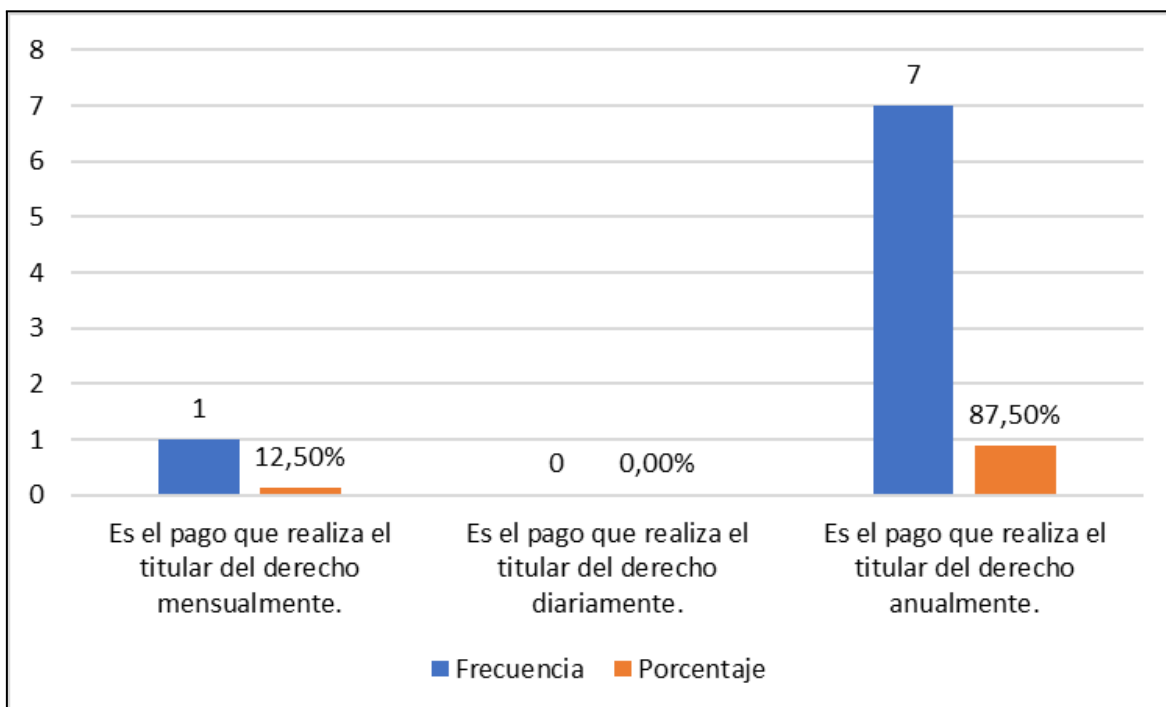


Figura 05: Percepciones de los encuestados sobre la Tarifa de Agua.

Interpretación y análisis

Según la Tabla 06 y Figura 05, el 87.50% de los encuestados considera que la tarifa de agua es el pago que el titular del derecho realiza anualmente, mientras que un 12.50% opina que es un pago mensual. Ningún encuestado indicó que la tarifa de agua se refiere a un pago diario. Estos resultados revelan una percepción predominante de que la tarifa de agua es un pago anual.

Tabla 07: Percepción de los encuestados sobre los responsables de pagar la Tarifa de Agua.

	Frecuencia	Porcentaje
Organizaciones de usuarios de agua que cuentan con derecho de uso de agua.	7	87,50%
Población	0	0,00%
Agricultores	1	12,50%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua llave.

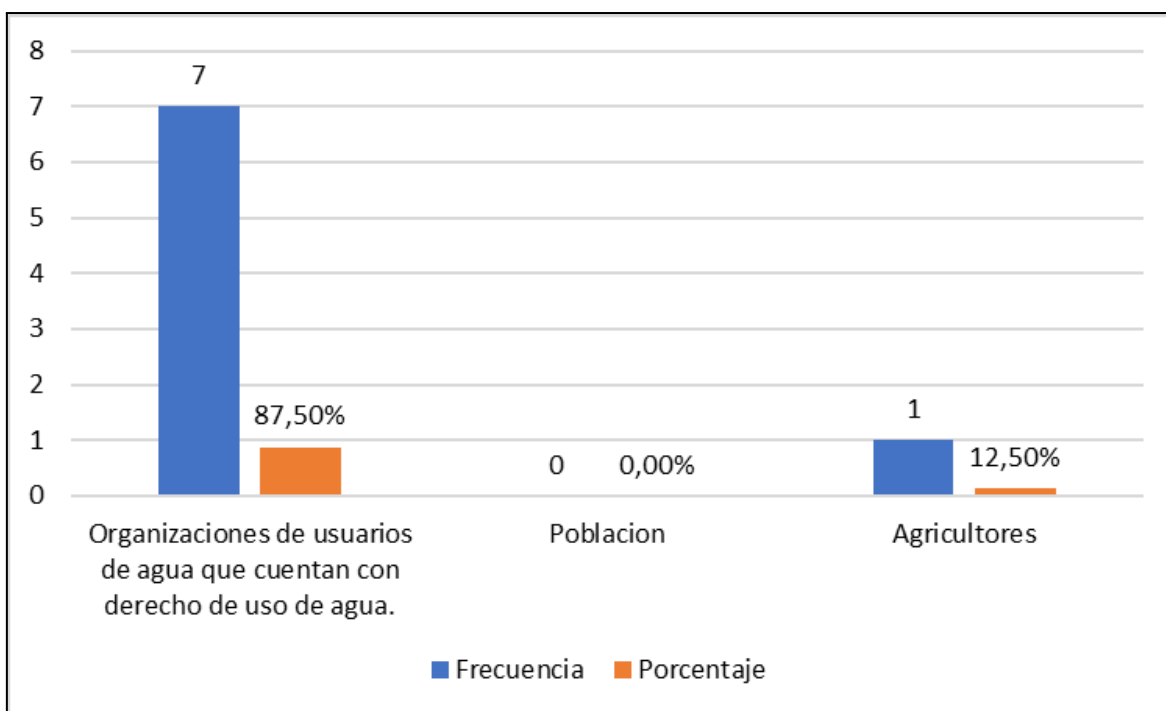


Figura 06: Percepción de los encuestados sobre los responsables de pagar la Tarifa de Agua.

Interpretación y análisis

Según la Tabla 07 y Figura 06 se observa que el 87.50% de los encuestados considera que las organizaciones de usuarios de agua que cuentan con derechos de uso de agua son las responsables de pagar la tarifa. En contraste, un 12.50% opina que los agricultores son quienes deben asumir esta responsabilidad, y ningún encuestado menciona a la población en general como responsable. Estos datos resaltan la percepción predominante de que las organizaciones de usuarios de agua son las principales responsables del pago de la tarifa de agua en la localidad de Ilave.

Tabla 08: Percepción de los encuestados sobre la determinación de la tarifa de agua

	Frecuencia	Porcentaje
Por acuerdo de la Autoridad Nacional del Agua.	1	12,50%
Por acuerdo del Consejo Directivo de la Junta de Usuarios de llave.	4	50,00%
Por acuerdo según Asamblea General	3	37,50%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua llave.

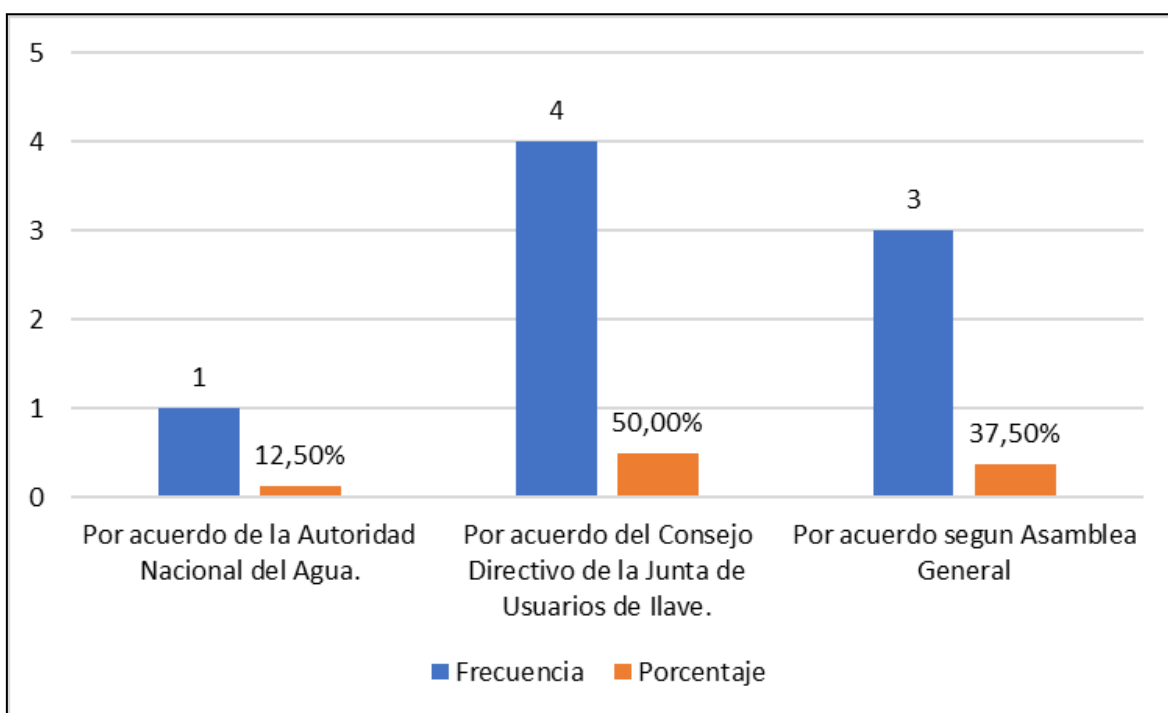


Figura 07: Percepción de los encuestados sobre la determinación de la tarifa de agua.

Interpretación y análisis

En la Tabla 08 y Figura 07 se muestra que el 50% de los encuestados considera que la tarifa se determina por acuerdo del Consejo Directivo de la Junta de Usuarios de llave. Además, el 37.50% de los encuestados opina que la tarifa se establece según lo

acordado en la Asamblea General, mientras que un 12.50% piensa que es la Autoridad Nacional del Agua quién lo determina. Estos resultados indican una variedad de opiniones sobre las entidades responsables de la fijación de la tarifa de agua.

Tabla 09: Percepción de los encuestados sobre la recaudación de la tarifa de agua 2022.

	Frecuencia	Porcentaje
Eficiente	1	12,50%
Regular	5	62,50%
Deficiente	2	25,00%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua llave.

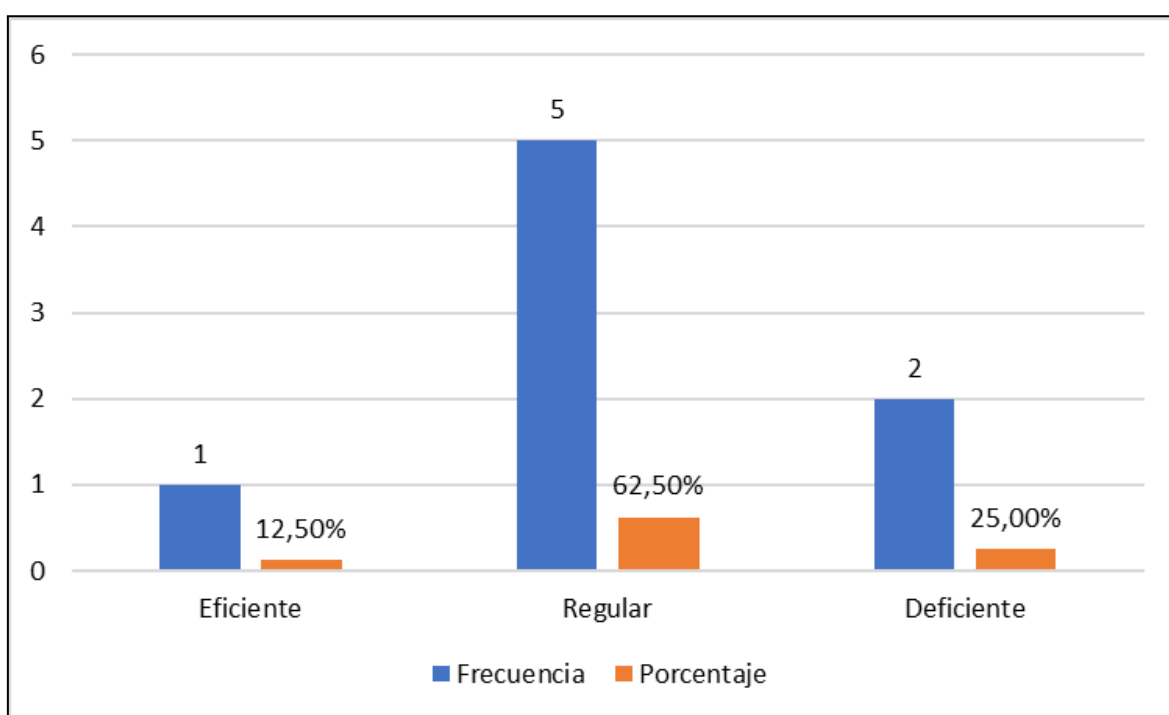


Figura 08: Percepción de los encuestados sobre la recaudación de la tarifa de agua 2022.

Interpretación y análisis

Según Tabla 09 y Figura 08, el 62.50% de los encuestados percibe la recaudación como "regular", mientras que el 25.00% considera que es "deficiente". Un 12.50% de los

encuestados la califica como "eficiente". Estos datos indican una evaluación variada de la eficacia de la recaudación de la tarifa de agua durante el año 2022 por parte de los miembros de la Junta de Usuarios de Agua llave.

Tabla 10: Percepción de los encuestados de la disponibilidad de los usuarios en pagar la "tarifa de agua".

	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	37,50%
No	5	62,50%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua llave.

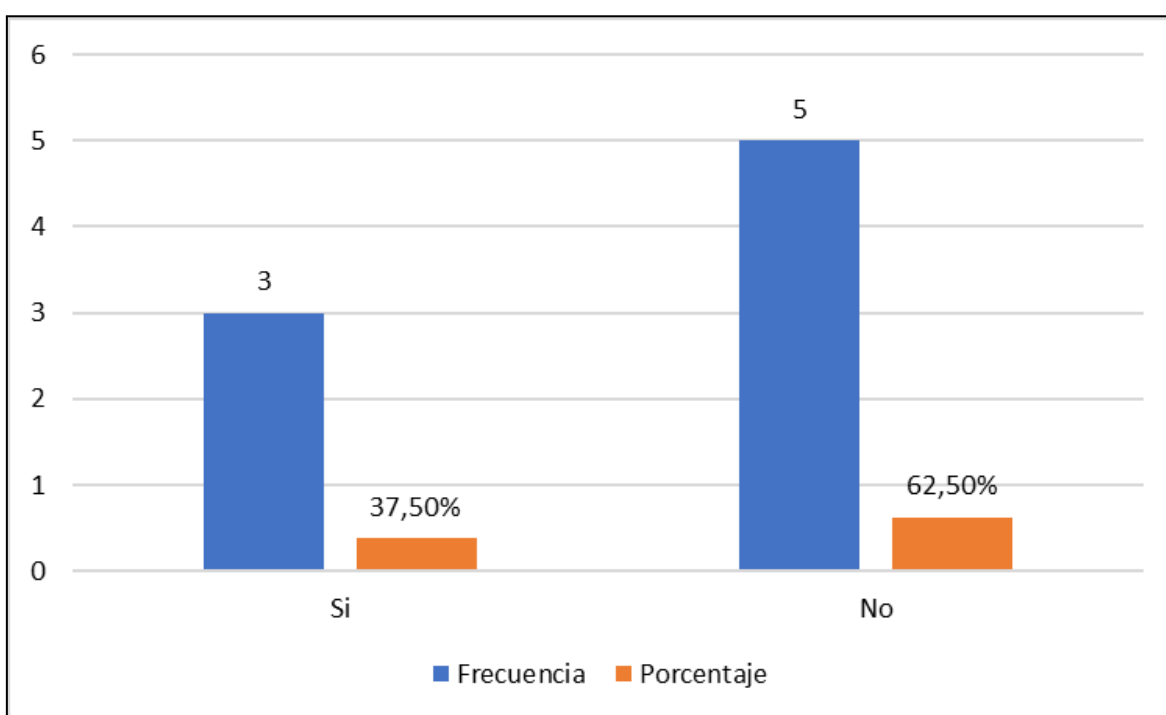


Figura 09: Percepción de los encuestados de la disponibilidad de los usuarios en pagar la "tarifa de agua".

Interpretación y análisis

En la Tabla 10 y Figura 09 se observa que el 62.50% de los encuestados percibe que los usuarios no están dispuestos a pagar la tarifa, mientras que el 37.50% opina que sí están dispuestos. Estos datos indican una percepción mayoritaria de que la disposición de los usuarios a pagar la tarifa de agua es limitada.

Tabla 11: Percepción de los encuestados sobre la puntualidad de los usuarios con el pago de la “tarifa de agua”.

	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	25,00%
No	6	75,00%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua Ilave.

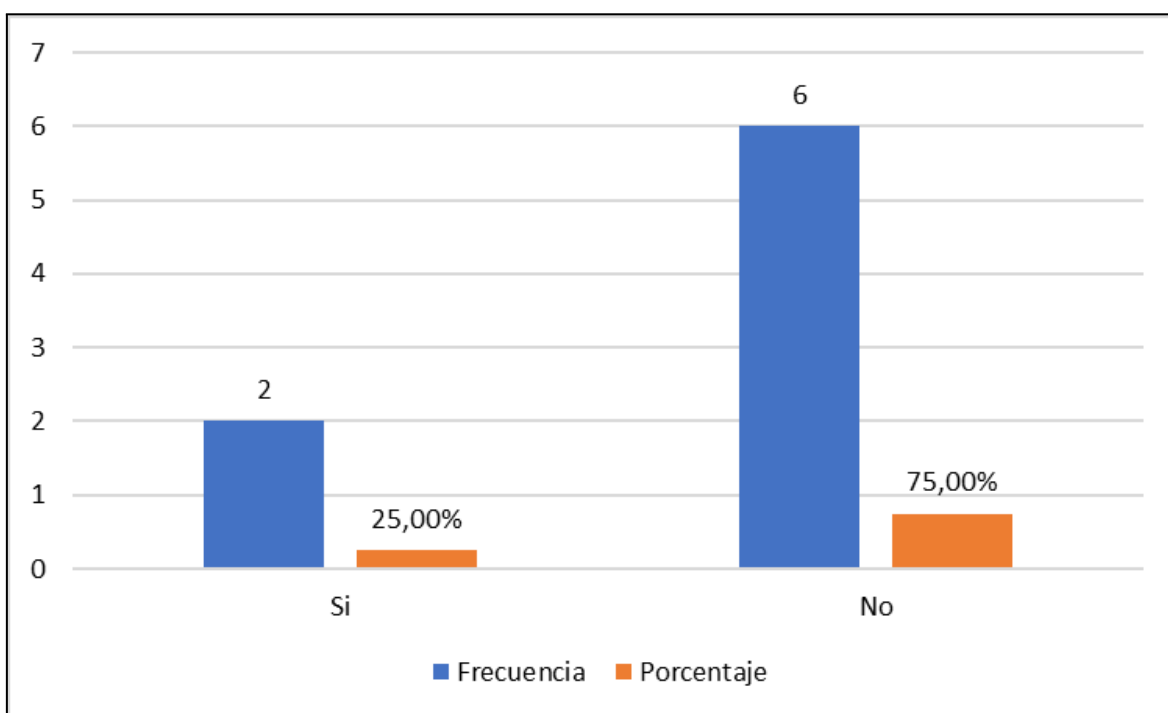


Figura 10: Percepción de los encuestados sobre la puntualidad de los usuarios con el pago de la “tarifa de agua”.

Interpretación y análisis

Según Tabla 11 y Figura 10, el 75.00% de los encuestados percibe que los usuarios no son puntuales en el pago de la tarifa, mientras que el 25.00% opina que sí son puntuales. Estos datos indican una percepción predominante de que la puntualidad en el pago de la tarifa de agua es una cuestión que plantea desafíos en la Junta de Usuarios de Agua llave.

Tabla 12: Percepción de los encuestados sobre la impuntualidad con el pago de la “tarifa de agua”.

	Frecuencia	Porcentaje
Piensan que es injusto pagar.	3	37,50%
Es muy lejos donde deben pagar.	3	37,50%
No conocen donde se paga.	1	12,50%
No tienen suficiente economía.	1	12,50%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua llave.

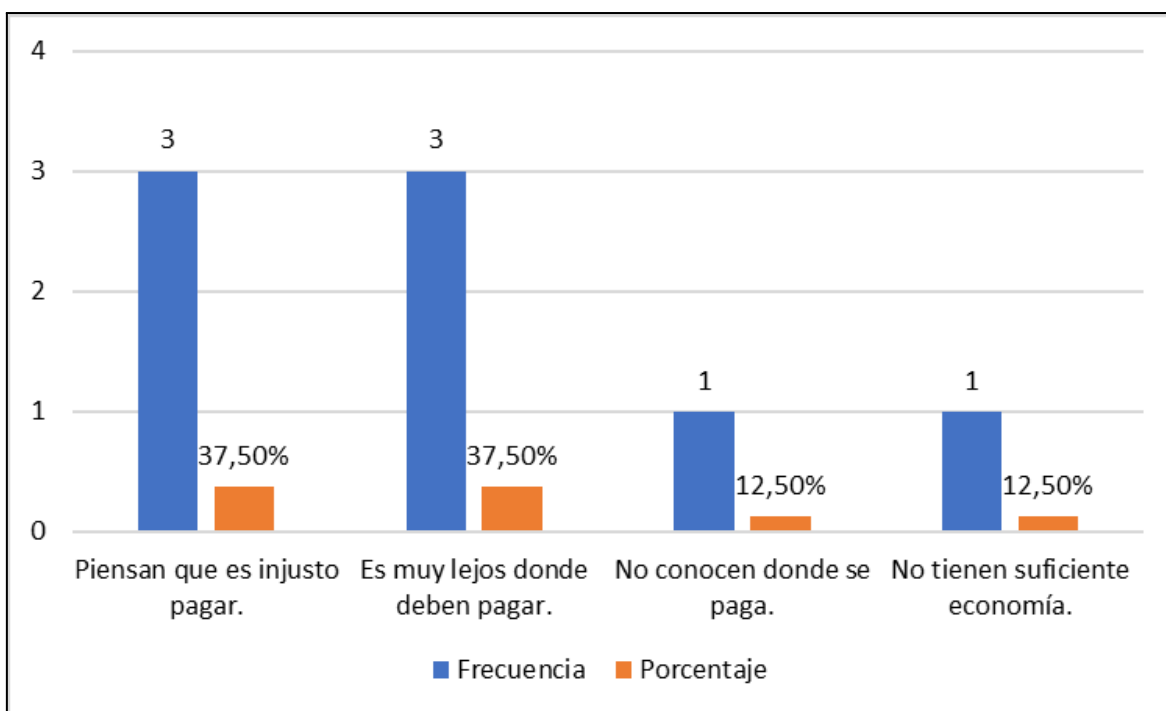


Figura 11: Percepción de los encuestados sobre la impuntualidad con el pago de la "tarifa de agua".

Interpretación y análisis

Según la Tabla 12 y Figura 11 los resultados revelan una variedad de factores subyacentes: un 37.50% considera que es injusto pagar, otro 37.50% opina que la distancia para efectuar el pago es demasiado lejana, un 12.50% indica que desconocen dónde realizar el pago, y un 12.50% menciona que no cuentan con suficientes recursos económicos. Estas percepciones subrayan que la impuntualidad en el pago de la tarifa de agua puede estar relacionada con múltiples causas, incluyendo cuestiones de equidad, accesibilidad y limitaciones financieras.

Tabla 13: Percepción de los encuestados sobre la retribución económica.

	Frecuencia	Porcentaje
Es el monto que que la Junta deposita a la Junta Nacional	0	0,00%
Es el monto que la Junta deposita a la Autoridad Nacional del agua	7	87,50%
Es el monto que la Junta utiliza para el pago a su personal	1	12,50%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua Ilave.

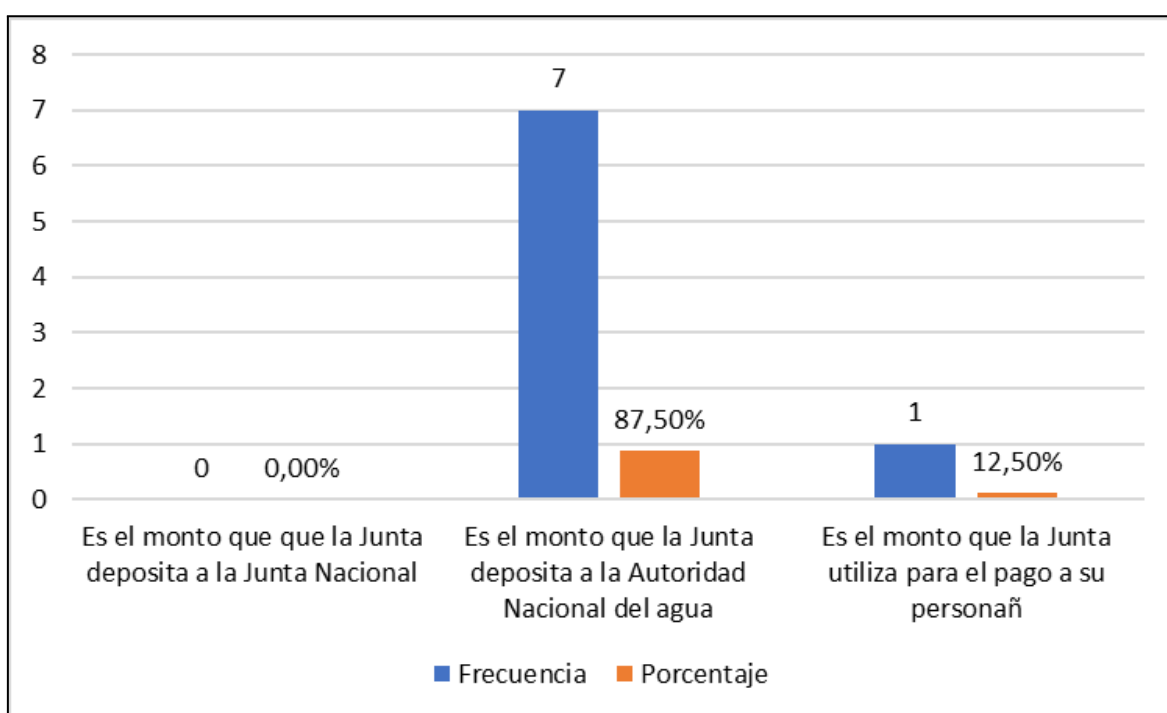


Figura 12: Percepción de los encuestados sobre la retribución económica.

Interpretación y análisis

En la Tabla 13 y Figura 12 los resultados revelan que el 87.50% de los encuestados considera que la retribución económica es el monto que la Junta deposita a la Autoridad Nacional del Agua, indicando una percepción mayoritaria en ese sentido. Además, el

12.50% de los encuestados opina que la retribución se utiliza para el pago al personal de la Junta. Ningún encuestado mencionó que la retribución económica se destina al depósito en la Junta Nacional. Estos datos resaltan cómo los miembros de la Junta de Usuarios de Agua Llave perciben el destino de la retribución económica.

Tabla 14: Percepciones de los encuestados sobre el cobro por Retribución Económica Agraria.

	Frecuencia	Porcentaje
S/11.00 - S/15.00	1	12,50%
S/1.00 - S/4.00	7	87,50%
S/5.00 - S/10.00	0	0,00%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua Llave.

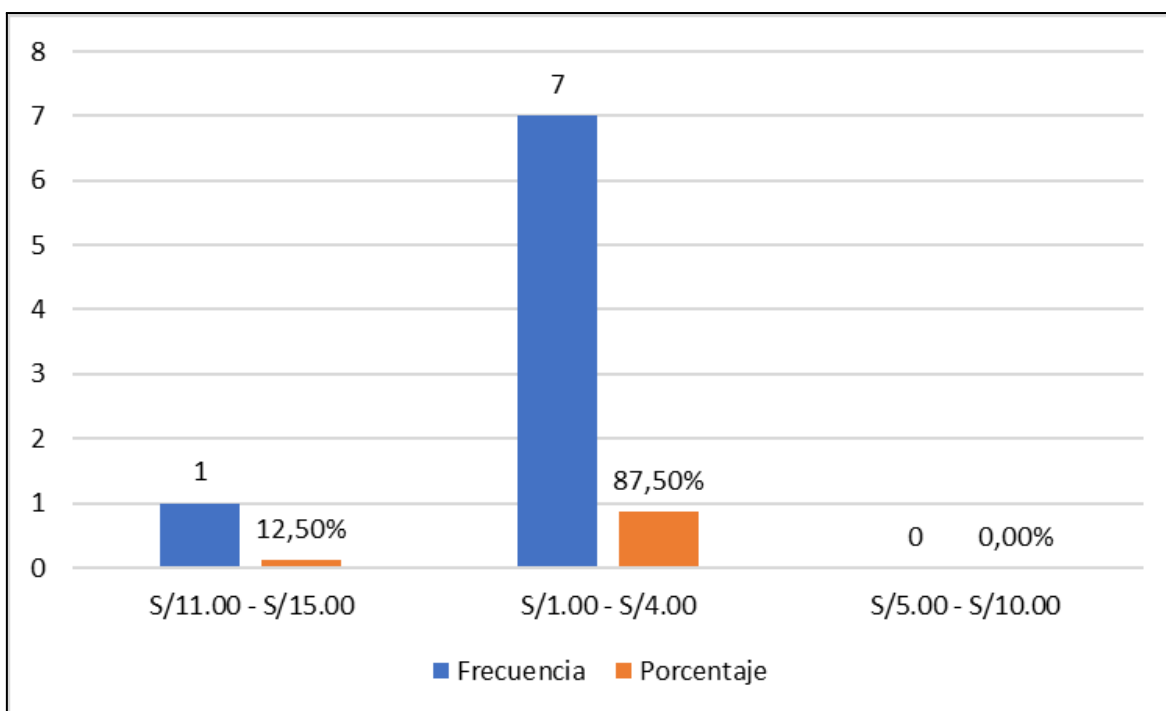


Figura 13: Percepciones de los encuestados sobre el cobro por Retribución Económica Agraria.

Interpretación y análisis

Según la Tabla 14 y Figura 13 el 87.50% de los encuestados estima que el rango se sitúa entre S/1.00 y S/4.00, siendo esta la percepción mayoritaria. Un 12.50% de los encuestados considera que el rango está en el intervalo de S/11.00 a S/15.00, mientras que ninguno de los encuestados percibe que el rango se encuentre entre S/5.00 y S/10.00. Estos datos resaltan que la percepción predominante sobre el cobro por Retribución Económica Agraria es que se encuentra en el rango más bajo.

Tabla 15: Percepción de los encuestados sobre las formas de devolución de un % de la Tarifa de Agua".

	Frecuencia	Porcentaje
Contrapartida	6	75,00%
Tarifa	1	12,50%
Retribución económica	1	12,50%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua Ilave.

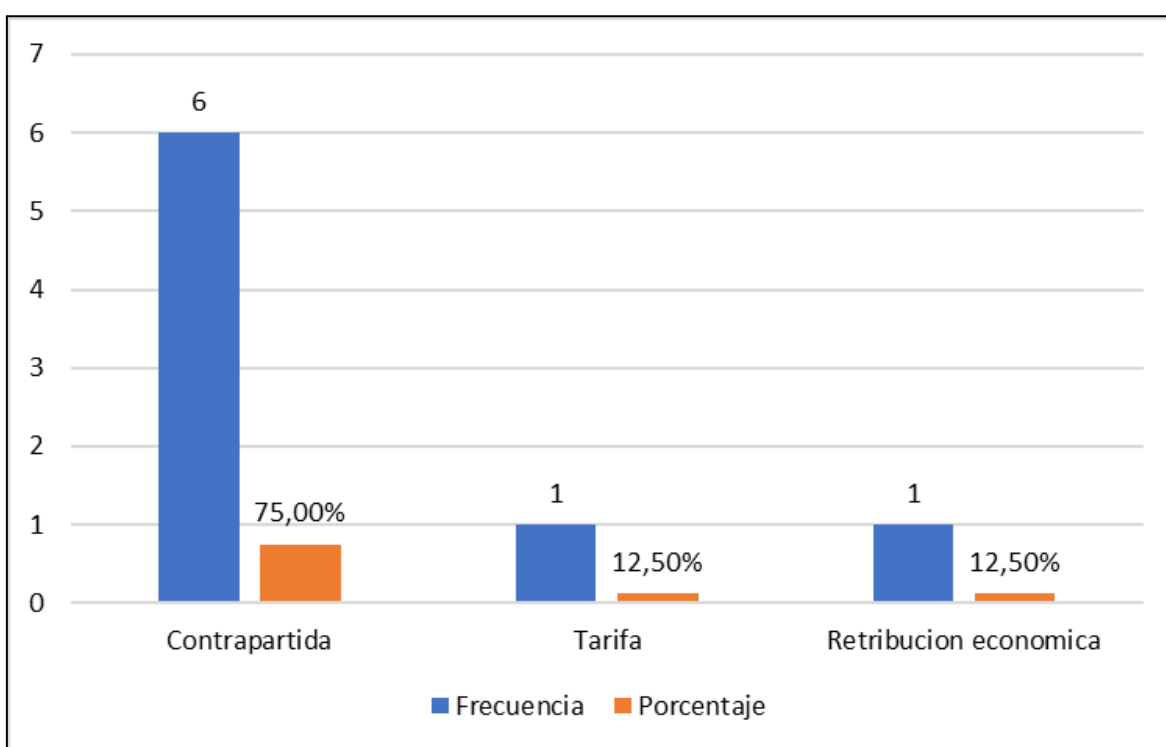


Figura 14: Percepción de los encuestados sobre las formas de devolución de un % de la Tarifa de Agua".

Interpretación y análisis

Según la Tabla 15 y Figura 14 los resultados indican que el 75.00% de los encuestados cree que esta devolución se lleva a cabo a través de una "contrapartida". Un 12.50%

opina que la tarifa es la forma de devolución, y otro 12.50% considera que se hace mediante "retribución económica". Estos datos ponen de manifiesto que la percepción predominante es que la devolución se efectúa a través de una contrapartida.

Tabla 16: Percepción de los encuestados sobre contrapartida.

	Frecuencia	Porcentaje
Es el monto que la junta revierte a cada usuario	2	25,00%
Es el monto que la junta revierte para el mantenimiento de los canales	6	75,00%
Es el monto que la junta revierte para pasajes	0	0,00%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua Ilave.

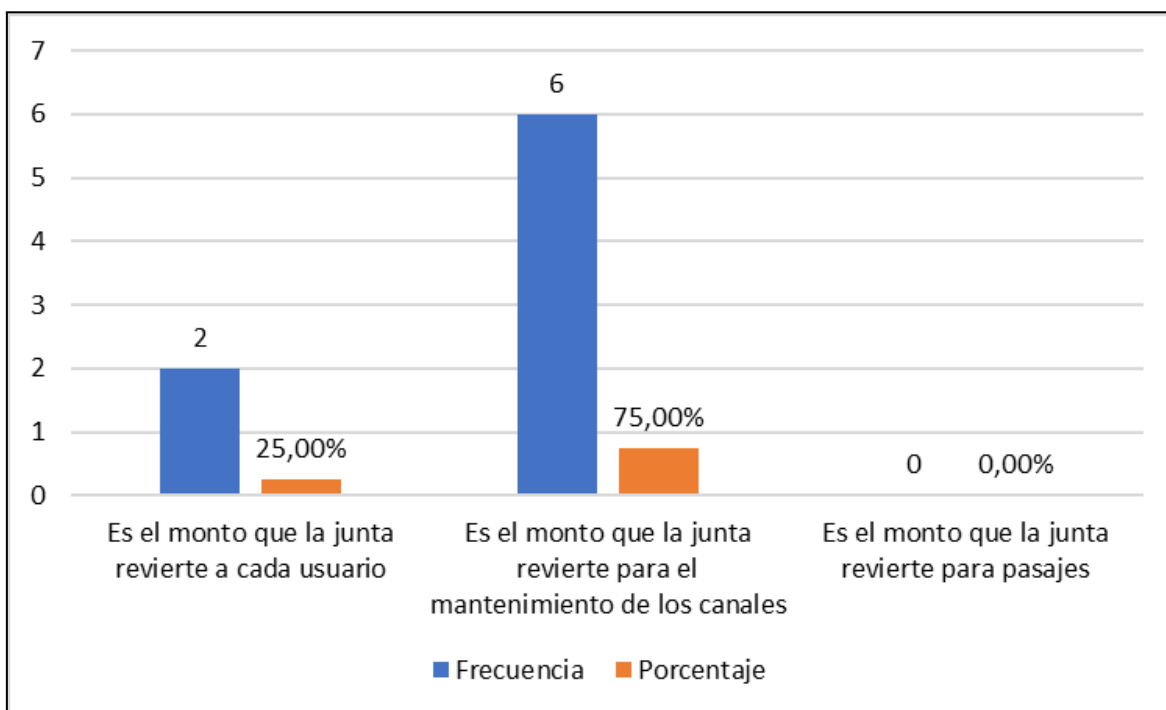


Figura 15: Percepción de los encuestados sobre contrapartida.

Interpretación y análisis

Según la Tabla 16 y Figura 15 el 75.00% de los encuestados percibe que la contrapartida se refiere al monto que la junta revierte para el mantenimiento de los canales, lo que indica una percepción mayoritaria en ese sentido. El 25.00% de los encuestados considera que la contrapartida se destina al monto que la junta revierte a cada usuario. Ningún encuestado mencionó que la contrapartida se relaciona con el monto destinado a pasajes. Estos datos reflejan cómo los miembros de la Junta de Usuarios de Agua Llave interpretan el concepto de "contrapartida" en relación con la utilización de los fondos y los beneficios derivados de la gestión del agua.

Tabla 17: Percepción de los encuestados del % de la contrapartida en el año 2022.

	Frecuencia	Porcentaje
20%	1	12,50%
30%	6	75,00%
50%	1	12,50%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua Llave.

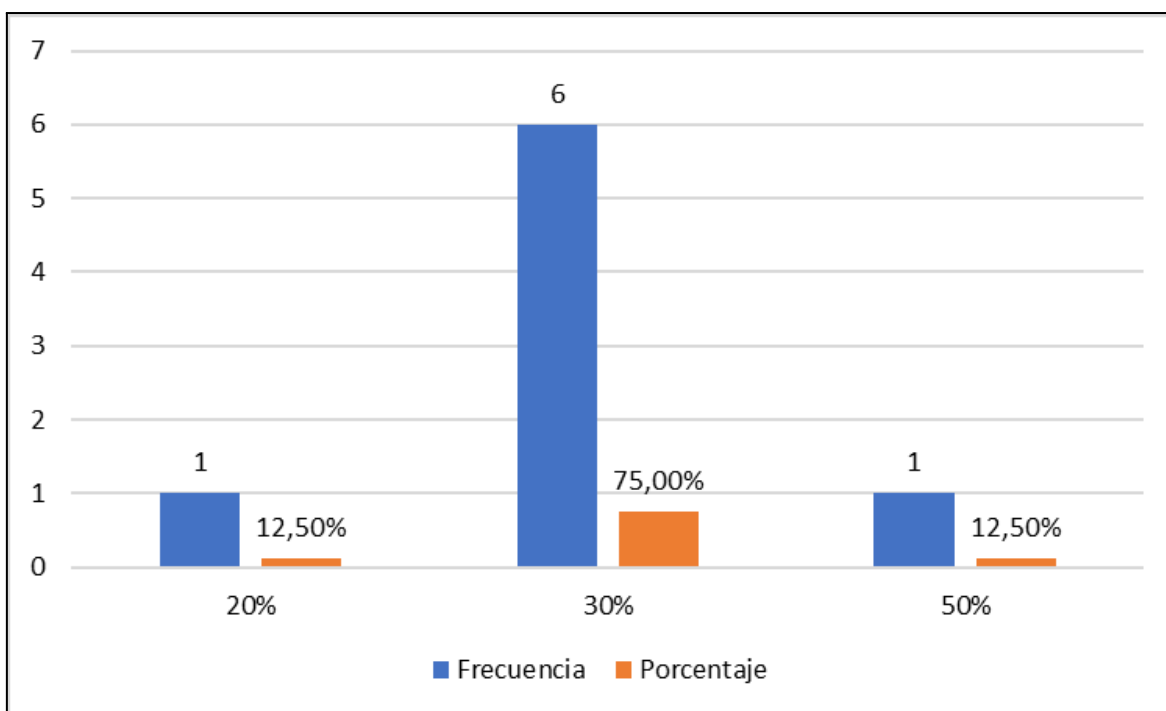


Figura 16: Percepción de los encuestados del % de la contrapartida en el año 2022.

Interpretación y análisis

Según Tabla 17 y Figura 16 se observa que el 75.00% de los encuestados considera que el porcentaje de contrapartida es del 30%, lo que indica una percepción mayoritaria en ese sentido. Un 12.50% de los encuestados cree que el porcentaje es del 20%, y otro 12.50% piensa que es del 50%. Estos datos revelan que existe una percepción predominante de que el porcentaje de contrapartida en el año 2022 es del 30%.

Tabla 18: Percepción de los encuestados sobre el % que corresponde a Junta de Usuarios en el 2022

	Frecuencia	Porcentaje
10%	1	12,50%
50%	3	37,50%
20%	4	50,00%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua Ilave.

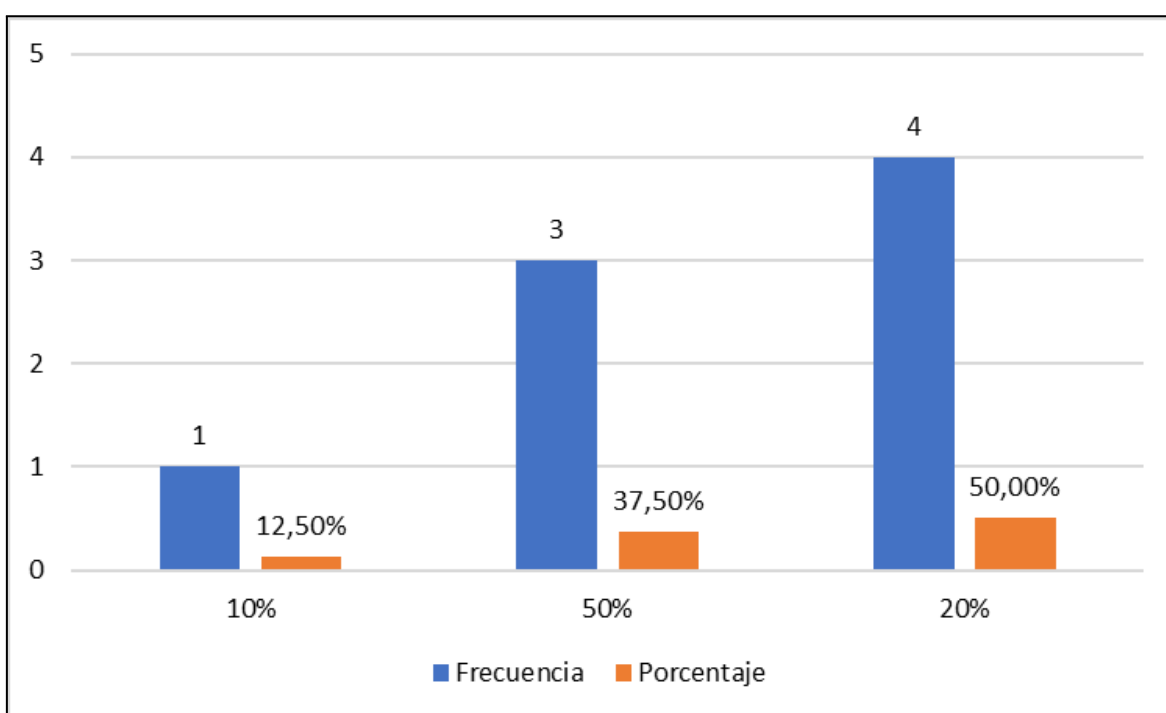


Figura 17: Percepción de los encuestados sobre el % que corresponde a Junta de Usuarios en el 2022.

Interpretación y análisis

Según Tabla 18 y Figura 17 los resultados indican que el 50.00% de los encuestados considera que el porcentaje es del 20%, mientras que el 37.50% opina que es del 50%, y

un 12.50% cree que es del 10%. Estos datos indican una diversidad de percepciones en cuanto al porcentaje que corresponde a la Junta de Usuarios en 2022.

Tabla 19: Percepción de los encuestados del % que corresponde a Retribución Económica en el 2022.

	Frecuencia	Porcentaje
70%	3	37,50%
50%	5	62,50%
100%	0	0,00%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua llave.

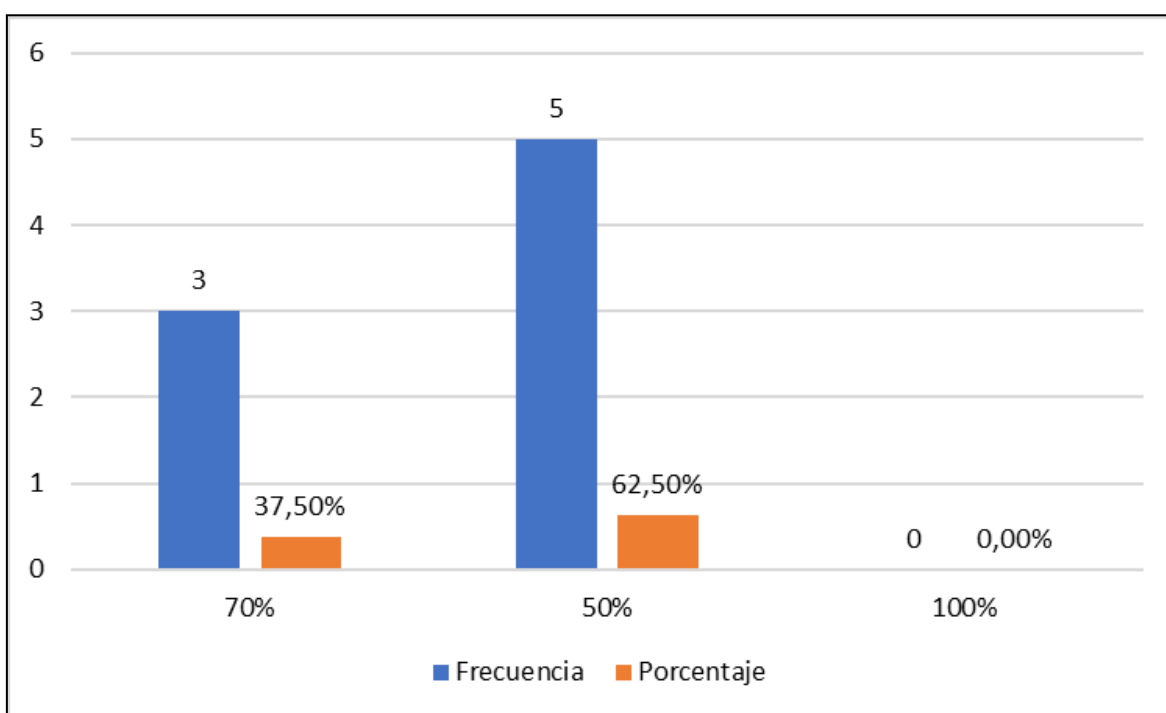


Figura 18: Percepción de los encuestados sobre el % que corresponde a Junta de Usuarios en el 2022.

Interpretación y análisis

Según Tabla 19 y Figura 18 los resultados indican que el 62.50% de los encuestados piensa que el porcentaje es del 50%, mientras que el 37.50% opina que es del 70%. Ningún encuestado mencionó que corresponde el 100%. Estos datos resaltan una percepción predominante de que el porcentaje de Retribución Económica en el año 2022 es del 50% o del 70%.

Tabla 20: Uso del % que Recibe la Junta de Usuarios.

	Frecuencia	Porcentaje
Mantenimiento de los canales	0	0,00%
Gastos administrativos	6	75,00%
Depositar a la Autoridad Nacional del Agua	2	25,00%
Total	8	100,00%

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de la Junta de Usuarios de Agua Llave.

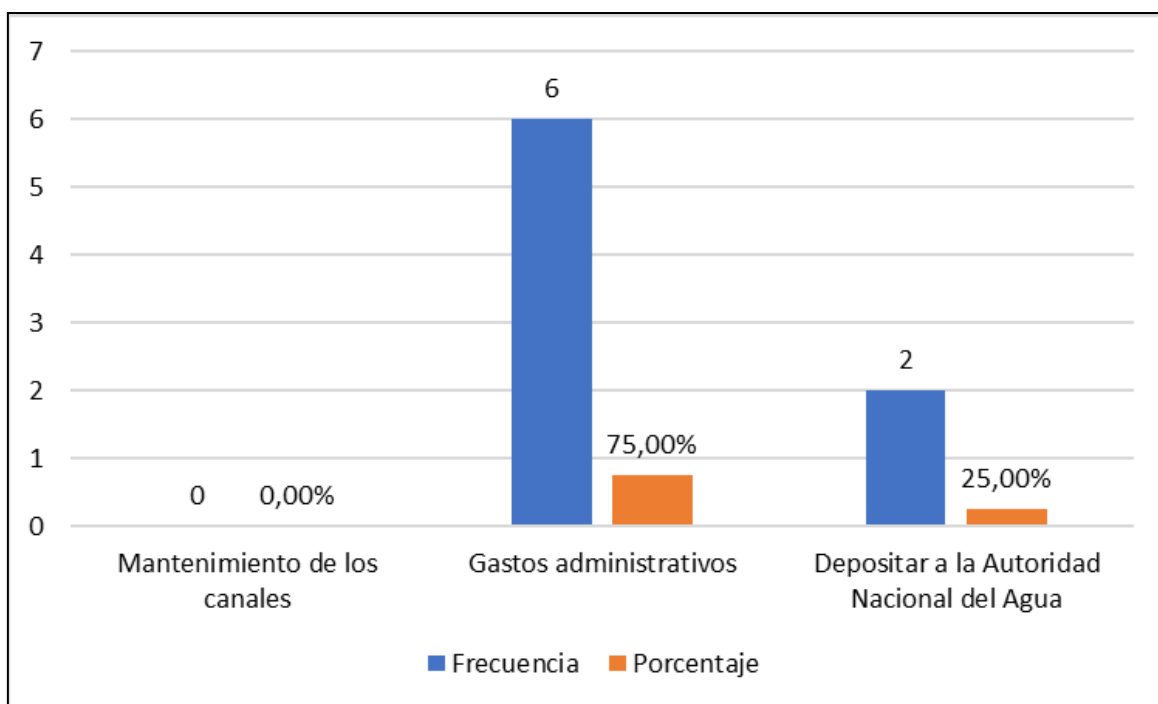


Figura 19: Uso del % que Recibe la Junta de Usuarios.

Interpretación y análisis

Según Tabla 20 y Figura 19 indican los resultados, el 75.00% de los encuestados considera que este porcentaje se destina a "Gastos administrativos", mientras que el 25.00% opina que se utiliza para "Depositar a la Autoridad Nacional del Agua". Ningún encuestado mencionó que el porcentaje se emplea en el "Mantenimiento de los canales". Estos datos indican que la percepción predominante es que el porcentaje que recibe la Junta de Usuarios se utiliza para cubrir gastos administrativos.

4.3. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL

El proceso de gestión de la recaudación y distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022 es deficiente.

Tabla 21: Recaudación histórica de retribución económica con fines agrarios al 2022.

AÑO	IMPORTE A RECAUDAR (S/.)	IMPORTE CANCELADO (S/.)	ANULADO(S/.)	SALDO POR COBRAR(S/.)	AVANCE (%)	MOROSIDAD (%)
2020	16686,60	9688,91		6997,69	58,06	41,94
2021	14284,26	9608,00		4676,26	67,26	32,74
2022	14172,11	9539,55		4632,56	67,31	32,69
TOTAL	45142,97	28836,46		16306,51	63,88	36,12

Fuente: Elaboración propia.

Los datos de recaudación histórica de retribución económica con fines agrarios muestran que en el periodo 2022, la junta de usuarios de agua llave tenía que recaudar un total de S/. 14,172.11, pero solo logró cancelar S/. 9,539.55, dejando un saldo por cobrar de S/. 4,632.56. Esto implica que, en ese año, el avance en la recaudación fue del 67.31%, lo que significa que aproximadamente el 32.69% del monto total no se había recaudado. Esto respalda la hipótesis de que el proceso de gestión de la recaudación es deficiente, ya que no se logró recaudar la cantidad esperada, y hubo un saldo significativo sin cobrar.

El alto nivel de morosidad del 32.69% también sugiere dificultades en la administración de la tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave durante 2022.

Dichos resultados guardan relación con los resultados obtenidos por Jara (2019) quien determinó que la rentabilidad asociada al uso del agua para fines agrarios es insatisfactoria.

Asimismo con los resultados de Ayala (2020) quien determinó la existencia de una correlación significativa y moderada entre la variable "estrategias de cobranza" y la variable "índice de morosidad".

También con los resultados de Vásquez (2022) quien determinó que el personal administrativo, no hay políticas de cobranza establecidas para los usuarios ni un plan de acción a corto o largo plazo. Estas carencias en la administración están teniendo un efecto adverso en el progreso organizacional de la junta de usuarios y, por ende, en la eficacia de la recaudación de las tarifas por el uso del agua.

Finalmente Anco & Jaxhin (2017) detectaron deficiencias en la manera en que se gestionan y administran los recursos económicos generados a partir de las tarifas de agua destinadas a usos agrarios. Principalmente, estas insuficiencias se relacionan con la falta de una educación formal adecuada entre los miembros de la junta directiva, ya que la mayoría de ellos no han completado la educación primaria.

Tabla 22: Distribución histórica de retribución económica con fines agrarios al 2022.

Resumen	TOTAL A COBRAR	R.E.	Tarifa total	Presupuesto CUA	Presupuesto JUAI	Volumen en (m3)	Área de riego	Coefficiente RE (xm3)	Coefficiente CUA (xm3)	Coefficient e JUA (xm3)	Coefficie nte Total por Tarifa (xm3)
Categoría "A"	3,603,00	687, 27	2,915, 73	918,45	1,997,27	1,145,453 ,75	150,1 3	0.0006	0.000802	0.00174	0.002545
Categoría "B"	16,030,20	3,66 9,31	12,360 ,89	3,893,68	8,467,21	6,115,521 ,30	801,5 1	0.0006	0.0006367	0.0013845	0.002021
Categoría "C"	14,440,50	4,40 7,24	10,033 ,26	3,160,48	6,872,78	7,345,401 ,00	962,7 0	0.0006	0.0004303	0.0009357	0.00137
Categoría "D"	14,075,00	6,44 3,54	7,631, 47	2,403,91	5,227,55	10,739,22 5,00	1,407, 50	0.0006	0.0002238	0.0004868	0.000711
Categoría "E"	85,866,74	43,6 77,5	42,189 ,19	13,289,60	28,899,60	72,795,91 5,81	9,540, 75	0.0006	0.0001826	0.000397	0.00058
Total	134,015,4 4	58,8 84,9	75,130 ,54	23,666,12	51,464,41	98,141,51 6,86	12,86 2,59				
			TARIFA TOTAL		75,130,53						

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 22 proporciona información detallada sobre la distribución histórica de retribución económica con fines agrarios hasta el año 2022, desglosada en cinco categorías representativas (A, B, C, D y E) que abarcan diversos grupos de usuarios de agua en la junta de usuarios de agua llave. Los datos incluyen el total a cobrar para cada categoría, la retribución económica (R.E.), la tarifa total, así como el presupuesto tanto de la Cooperativa de Usuarios de Agua (CUA) como de la Junta de Usuarios de Agua llave (JUAI), el volumen de agua en metros cúbicos (m^3) y el área de riego correspondiente a cada categoría. Además, se presentan coeficientes que indican la relación entre estos valores. Esta información es fundamental para comprender cómo se distribuyen los recursos y las tarifas entre los diferentes sectores agrarios, lo que es esencial para evaluar la equidad y eficiencia de la gestión de la retribución económica y las tarifas, y puede ser relevante para abordar la hipótesis de deficiencia en el proceso de gestión. Además, la tabla muestra la tarifa total, que es crucial para el proceso de recaudación y, por ende, para la evaluación del proceso de gestión en el periodo 2022.

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Hipótesis específica 01: “El proceso de gestión de la recaudación de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022, es deficiente”.

Para la hipótesis sobre la recaudación, se observa que la junta tenía como objetivo recaudar un total de S/. 14,172.11, pero solo logró cancelar S/. 9,539.55, dejando un saldo por cobrar de S/. 4,632.56. Esto representa un avance en la recaudación del 67.31%, lo que implica que aproximadamente el 32.69% del monto total no se había recaudado. Estos números respaldan la hipótesis de que el proceso de gestión de la recaudación es deficiente, ya que no se logró recaudar la cantidad esperada, y existe un saldo significativo sin cobrar. Además, el nivel de morosidad del 32.69% subraya aún más

las dificultades en la administración de la tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave durante 2022.

Hipótesis específica 02: “El proceso de gestión de la distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022, es deficiente”.

En cuanto a la hipótesis sobre la distribución, los datos proporcionados en la Tabla 22 evidencian datos sobre la distribución de los fondos recaudados. Sin embargo, se observa que la distribución es deficiente. La falta de recaudación completa podría resultar en limitaciones en los recursos disponibles para la distribución, lo que a su vez podría perjudicar a los agricultores y usuarios del agua.

CONCLUSIONES

PRIMERA. En relación al objetivo general, que se centra en el análisis del proceso de gestión de la recaudación y distribución de tarifas de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave durante el año 2022, los resultados evidencian deficiencia en dicho proceso.

SEGUNDA. En cuanto al primer objetivo específico, se enfoca en especificar el proceso de gestión de la recaudación de tarifas. Los datos indican que hubo dificultades en alcanzar la recaudación esperada, con un saldo significativo sin cobrar y un nivel de morosidad del 32.69% según la Tabla 21 en el periodo 2022. Estos resultados evidencian que la gestión de la recaudación es deficiente.

TERCERA. Respecto al segundo objetivo específico buscaba precisar el proceso de gestión de la distribución de tarifas de agua con fines agrarios. Los datos indican en la Tabla 22 la existencia de dificultades sobre la distribución entre diferentes categorías de usuarios, por la que la distribución fue deficiente en términos de equidad o cumplimiento de objetivos.

RECOMENDACIONES

PRIMERA. Se recomienda a la Junta de Usuarios de Agua Llave (JUAL) identificar las causas subyacentes de las deficiencias en el proceso de gestión de recaudación y distribución de tarifas de agua en la Junta de Usuarios de Agua Llave. Asimismo realizar un análisis más detallado para determinar si la deficiencia está relacionada con la infraestructura, la comunicación, o la capacitación del personal involucrado en este proceso.

SEGUNDA. Se recomienda a la Junta de Usuarios de Agua Llave (JUAL) llave implementar un sistema de seguimiento más efectivo para la recaudación de tarifas. Esto podría involucrar estrategias de comunicación claras para los usuarios, recordatorios de pago, o ajustes en los métodos de cobro para reducir la morosidad. Considerar la revisión de políticas o la implementación de incentivos para fomentar un pago más oportuno de las tarifas entre los usuarios.

TERCERA. Se recomienda a las JUA Llave realizar un análisis exhaustivo para identificar los problemas específicos en la distribución de tarifas. Esto podría implicar revisar las categorías de usuarios, los criterios de asignación, y la equidad en el acceso al agua. Asimismo implementar medidas correctivas para mejorar la equidad en la distribución, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos por la Junta de Usuarios de Agua.

BIBLIOGRAFÍA

- ANA. (2010). *Resolución Jefatural N.º R.J. 389-2010-ANA*.
<https://www.gob.pe/institucion/ana/normas-legales/540112-r-j-389-2010-ana>
- Anco, E., & Jaxhin, K. (2017). Recaudación y distribución por uso de agua con fines agrarios en la organización de la junta de usuarios del distrito de riego Sicuani-Cusco, periodo 2016. *Universidad Andina del Cusco*.
<http://repositorio.uandina.edu.pe:8080/xmlui/handle/UAC/2654>
- Autoridad Nacional del Agua. (2023). *DESARROLLO DEL ESTUDIO QUE DETERMINE LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LAS TARIFAS POR UTILIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA MENOR Y MAYOR Y POR EL SERVICIO DE MONITOREO Y GESTIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS*.
- Ayala, M. A. (2020). *Estrategias de cobranza y su relación con el índice de morosidad en la Junta de Usuarios de Agua del Sector Hidráulico Menor Moche Trujillo; 2020* [Tesis, César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/75672>
- Banco Mundial. (2022). *El agua en la agricultura* [Text/HTML]. World Bank.
<https://www.bancomundial.org/es/topic/water-in-agriculture>
- Barrantes, R. (2002). *INVESTIGACION: Un camino al conocimiento UN ENFOQUE CUALITATIVO Y CUANTITATIVO* (1.ª ed.). Editorial EUNED.
https://sec6beb2e224aad69.jimcontent.com/download/version/1472044734/module/8423476870/name/Libro_Investigacion_camino_conocimiento_Barrantes.pdf
- Barrios, A. (2020). *La recaudación de la tarifa de agua y su incidencia en el cumplimiento presupuestal de la Junta Usuarios de Agua, Bagua- 2018* [Tesis, César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47710>
- Bernal, C. A. (2000). *Metodología de la investigación para administración y economía*. Pearson Educación.
- Bernal, C. A. (2016). *Metodología de la investigación* (4.ª ed.). Pearson.

https://www.academia.edu/44228601/Metodologia_De_La_Investigaci%C3%B3n_Bernal_4ta_edicion

Bravo-Benavides, D., Jaramillo, R., & Encalada, D. (2019). Valoración económica del recurso hídrico de la microcuenca Quillusara en el cantón Celica- Ecuador. *Ciencia y Tecnología*, 12(1), Article 1. <https://doi.org/10.18779/cyt.v12i1.314>

Carrasco, S. (2005). *Metodología de la Investigación Científica* (1.^a ed.). Editorial San Marcos.

Espinoza, K. J. (2017). *RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN POR USO DE AGUA CON FINES AGRARIOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO SICUANI-CUSCO, PERIODO 2016* [Tesis de grado, Universidad Andina del Cusco]. https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/2654/Katherine_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

French-Property.com. (s. f.). *Newsletter Issue 193: 09/01/2018*. <https://www.french-property.com/news/newsletter/09/01/2018/>

García, A. G. R., Escalante, I. C. C., Vega, M. F. C., Miranda, D. D., & Hernández, A. A. P. (2023). Valoración económica y disponibilidad a pagar por el agua en comunidades rurales. *ECONÓMICAS CUC*, 44(1), Article 1. <https://doi.org/10.17981/econcuc.44.1.2023.Econ.5>

Hernández, R., Fernández, L., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Hernández, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill. Interamericana Editores S.A. de C.V.

- Huarachi, Z. M. H. (2019). *VALORACIÓN ECONÓMICA DEL AGUA Y LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO SISTEMA INTEGRAL LAGUNILLAS EN EL DISTRITO DE MAÑAZO 2018* [Tesis, NACIONAL DEL ALTIPLANO].
<http://tesis.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/11929>
- Hugues, R. T. (2019). La captación del agua de lluvia como solución en el pasado y el presente. *Ingeniería Hidráulica y Ambiental*, 40(2), 125-139.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1680-03382019000200125&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Jara, M. (2019). *EVALUACIÓN DE LA RENTABILIDAD DE LOS INGRESOS POR USO DE AGUA CON FINES AGRARIOS EN LA AUTORIDAD LOCAL DEL AGUA SICUANI PERIODO 2018* [Tesis, Andina del Cusco].
<https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/2932>
- JNUDRP. (2017, enero 30). *Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú*.
<https://landportal.org/es/organization/junta-nacional-de-usuarios-de-los-distritos-de-riego-del-per%C3%BA>
- Lázaro-Alvarez, N., Callejas-Carrión, Z., & Griol-Barres, D. (2022). Utilización del software SPSS para identificar factores predictivos de deserción estudiantil. *Luz*, 21(1), 38-50.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1814-151X2022000100038&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Ley N° 29338. (2009). *Ley de Recursos Hídricos*.
<https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N%C2%B0-29338.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). *Instructivo para la Formulación de Indicadores de Desempeño*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presupuesto_publico/normativa/Instructivo_For

mulacion_Indicadores_Desempeno.pdf

- Muñoz, C. I. (2015). *Metodología de la investigación*. Editorial Progreso S.A de C.V.
- Ochoa, L. A. (2018). *El valor del agua y el sistema tarifario peruano* [Trabajo de investigación, Universidad de Ciencias Aplicadas].
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625236/OchoaT_L.pdf?sequence=14
- Pagliettini, L., Domínguez, J., & Villegas, A. (Eds.). (2022). Componentes del valor del agua a considerar en la determinación de las tarifas de riego en la zona citrícola de Villa del Rosario, provincia de Entre Ríos, Argentina. *Revista Agroalimentaria*, 27(53), 33-46. <https://doi.org/10.22004/ag.econ.320411>
- Peumans, H. (1967). *Valoración de proyectos de inversión*. Ediciones Deusto.
- Polimeni, R. S., Fabozzi, F. J., & Alderberg, A. H. (2005). *Contabilidad de costos: Conceptos y aplicaciones para la toma de decisiones gerenciales* (3.^a ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Quezada, L. (2015). *Metodología de la investigación*. Editorial Macro.
- Rendón-Macías, M. E., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda-Novales, M. G. (2016). Estadística descriptiva. *Revista Alergia México*, 63(4), 397-407.
<https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755026009.pdf>
- Sánchez, M. A. (2018). *Metodología de la Investigación. Un enfoque práctico* (1.^a ed.). Delegación Iztapalapa.
- Vásquez, A. (2022). *Recaudación de tarifa de agua y su influencia en el desarrollo organizacional de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico, Utcubamba-Clase B, Amazonas, 2021* [Tesis, Politécnica Amazónica].
<http://repositorio.upa.edu.pe/handle/20.500.12897/127>
- Vasquez, L. C. (2021). *Recaudación de la Tarifa de Agua y su Incidencia en la Ejecución del Presupuesto de la Junta de Usuarios Sector Hidráulico Menor Moche, 2020*

[Tesis, César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97087/Vasquez_ALC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

www.arkiplus.com. (2018, octubre 15). Infraestructura hídrica. *Arkiplus*.

<https://www.arkiplus.com/infraestructura-hidrica/>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

TÍTULO: ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TARIFA POR USO DE AGUA CON FINES AGRARIOS EN LA JUNTA DE USUARIOS DE AGUA ILAVE, PERIODO 2022.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>GENERAL ¿Cómo es el proceso de gestión de recaudación y distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022?</p>	<p>GENERAL Analizar el proceso de gestión de la recaudación y distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022.</p>	<p>GENERAL El proceso de gestión de la recaudación y distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022 es deficiente.</p>	<p>INDEPENDIENTE Recaudación y distribución</p>	<p>Tarifa de agua</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La retribución económica • Contrapartida 	<p>ENFOQUE: Cuantitativo TIPO: Descriptivo DISEÑO: No experimental - transversal POBLACIÓN: Consejo Directivo de la Junta de Usuarios de Agua llave (8 directivos y la documentación contable y financiera). MUESTRA: Consejo Directivo de la Junta de Usuarios de Agua llave (8 directivos y la documentación contable y financiera). TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación • Encuesta • Análisis documental <p>INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha o formulario de observación • Cuestionario • Ficha de análisis documental
<p>ESPECÍFICO • ¿Cómo es el proceso de gestión de la recaudación de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022?</p>	<p>ESPECÍFICOS • Especificar el proceso de gestión de la recaudación de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022.</p>	<p>ESPECÍFICO • El proceso de gestión de la recaudación de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022, es deficiente.</p>				

<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo es el proceso de gestión de la distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022? 	<ul style="list-style-type: none"> • Precisar el proceso de gestión de la distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de gestión de la distribución de tarifa por uso de agua con fines agrarios en la junta de usuarios de agua llave, periodo 2022, es deficiente. 				<p>METODOS Y TECNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LOS DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadística descriptiva • Paquete estadístico SPSS
---	---	---	--	--	--	--

Anexo 02: Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO

DATOS PERSONALES

1. Cargo:

2. Sexo

1) Masculino

2) Femenino

3. ¿Desde cuándo inició su periodo a cargo del Consejo Directivo?

4. ¿Qué grado de instrucción tiene usted?

1) Primaria

2) Secundaria

3) Técnica Completa

4) Superior Incompleta

5) Superior Completa

5. ¿Usted recibe alguna retribución económica al realizar sus funciones?

1) Si

2) No

VARIABLE: RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

DIMENSIÓN: TARIFA DE AGUA

6. ¿Para usted que es “Tarifa De Agua”?

1) Es el pago que realiza el titular del derecho mensualmente.

2) Es el pago que realiza el titular del derecho diariamente.

3) Es el pago que realiza el titular del derecho anualmente.

7. ¿Quiénes pagan la “tarifa de agua”?

1) Organizaciones de usuarios de agua que cuentan con derecho de uso de agua.

- 2) Población.
 - 3) Agricultores.
8. ¿Por acuerdo de quien se determina la tarifa de agua?
- 1) Por acuerdo de la Autoridad Nacional del Agua.
 - 2) Por acuerdo del Consejo Directivo de la Junta de Usuarios de Agua Llave.
 - 3) Por acuerdo según Asamblea General.
9. ¿Para usted como fue la recaudación de la tarifa de agua el 2022?
- 1) Eficiente
 - 2) Regular
 - 3) Deficiente
10. ¿Todos los usuarios están dispuestos a pagar la tarifa de agua?
- 1) Si
 - 2) No
11. ¿Los usuarios son puntuales con el pago de la tarifa de agua?
- 1) Si
 - 2) No
12. ¿Usted porque cree que no son puntuales con el pago de la “tarifa de agua”?
- 1) Piensan que es injusto pagar.
 - 2) Es muy lejos donde deben pagar.
 - 3) No conocen donde se paga.
 - 4) No tienen suficiente economía.
13. ¿Para usted a que se refiere con Retribución Económica?
- 1) Es el monto que la Junta deposita a la Junta Nacional
 - 2) Es el monto que la Junta deposita a la Autoridad Nacional del agua
 - 3) Es el monto que la Junta utiliza para el pago a su personal

14. ¿Cuál de las siguientes alternativas es un aproximado al cobro por Retribución económica agraria?

- 1) S/11.00 – S/15.00
- 2) S/1.00 – S/4.00
- 3) S/5.00 – S/10.00

15. ¿De qué forma se realiza la devolución de un % de la tarifa de agua?

- 1) Contrapartida.
- 2) Tarifa.
- 3) Retribución Económica.

16. ¿Para usted a que se refiere contrapartida?

- 1) Es el monto que la junta revierte a cada usuario.
- 2) Es el monto que la junta revierte para el mantenimiento de los canales.
- 3) Es el monto que la junta revierte para pasajes.

17. ¿Cuál de las alternativas en % corresponde a contrapartida en el 2022?

- 1) 20%
- 2) 30%
- 3) 50%

18. ¿Cuál de las alternativas en % corresponde a Junta de usuarios en el 2022?

- 1) 10%
- 2) 50%
- 3) 20%

19. ¿Cuál de las alternativas en % corresponde a Retribución Económica en el 2022?

- 1) 70%
- 2) 50%
- 3) 100%

20. Para usted el % que percibe la Junta de usuarios lo utiliza para:

- 1) Mantenimiento de los canales.
- 2) Gastos administrativos.
- 3) Depositar a la Autoridad Nacional del Agua.

“GRACIAS POR SU COLABORACION”